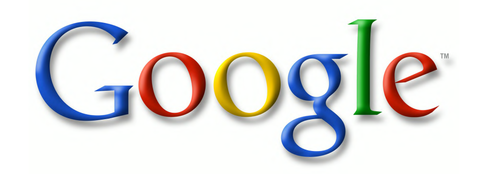
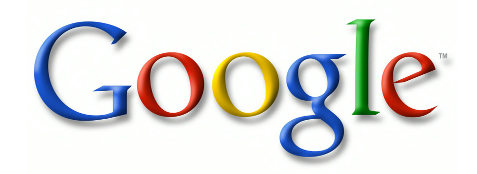







STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES





ESTUDIO BIO-BIBLIOGRAFICO

TIRADA DE 200 EJEMPLARES

D. JOSÉ MARIANO BERISTAIN DE SOUZA

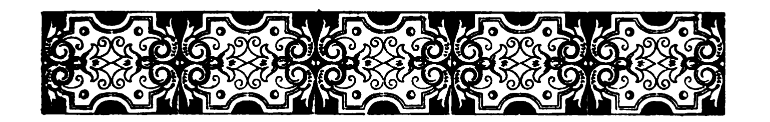
ESTUDIO BIO-BIBLIOGRÁFICO

POR

J. T. MEDINA



SANTIAGO DE CHILE
Imprenta Elzeviriana
MDCCCXCVII



ESTUDIO BIOGRÁFICO

SUMARIO:—Patria y nacimiento de Beristain.—Disquisición sobre su segundo apellido (nota).—Sus primeros estudios.—Tertulia literaria en casa de Beristain.—Pasa á México á graduarse de bachiller en filosofía.—Su viaje á España.—Sus estudios en Valencia.—Se translada á Valladolid.—Es nombrado catedrático.—Su estreno literario.—Predica en el Real Sitio de San Ildefonso.—Funda el *Diario Pinciano*.—Después de varias oposiciones á canongías obtiene la lectoral de Victoria.—Predica en Madrid un sermón en las honras de Cárlos III.—Presenta á los Reyes una oración impresa para felicitarlos por su exaltación al trono.—Por sus excesivos elogios á D. Manuel Godoy es procesado por la Inquisición.—Se translada á Puebla como secretario del Obispo Biempica.—Es derrotado en la provisión de una canongía y se embarca para España.—Naufraga en el canal de Bahama.—Es condecorado con la cruz de Carlos III y provisto canónigo de México.—Su frecuente predicación.—Es elegido secretario del Cabildo Eclesiástico de México.—Honras que hace celebrar en Puebla por su antiguo protector.—Cargos honrosos que desempeña en México.—Empeño que manifiesta por el desarrollo de la instrucción pública y el cultivo de las bellas letras.—Sus primeros esfuerzos á favor de la metrópoli.—Asciende al arcedianato.—Sus *Diálogos patrióticos*.—Controversia con el Doctor Cos y con Velasco.—Es nombrado visitador de Querétaro.—

Otros trabajos de Beristain en pro de la causa realista.—Sufre un ataqne de parálisis.—Recelos que despierta en la Inquisición.—Su intervención en la causa de Morelos.—Deseos que manifiesta de marcharse á España.—Comienza la publicación de su *Biblioteca*.—Muerte de Beristain.—Su obra bibliográfica.

Don José Mariano Beristain de Souza [1] nació en la ciudad de la Puebla de los Angeles, el 22 de Mayo de 1756, habiendo sido sus padres don Juan Antonio de Beristain y Souza y doña Lorenza María Ana Romero. [2]

A la edad de diez años empezó el estudio de la gramática latina, y por haber obtenido una beca de gracia ingresó sucesivamente á los colegios de San Pedro y San Juan de su ciudad natal, para cursar la retórica y la filosofía y por algúnos meses la teología. Durante ese tiempo celebró su primer exámen público,—al que convidó por carteles impresos,—y de sus maestros mereció siempre las mayores muestras de aprobación.

Beristain se manifestaba así desde niño inclinado al estudio, dando tempranos indicios de su amor al trabajo y á las letras.

---

1. Apesar del orígen portugués de este segundo apellido, Beristain lo escribió casi siempre con Z: con esta letra se ve en su *Biblioteca*, en algunas de sus obras y en cuantos autógrafos suyos hemos tenido á mano. Sin embargo, en el *Sermón* de 1797 se firmó Sosa, españolizándolo.

Lo más curioso es que Beristain usó en los primeros años de su carrera literaria, por lo menos hasta 1794, como segundo apellido el de su madre la señora Romero, que abandonó más tarde por el de Souza, que llevaba su padre.

Conviene también recordar en esta materia que en la *Oración fúnebre* de 1786 escribió Veriztain por Beristain.

2. En la autobiografía de su *Biblioteca*, Beristain no expresó el nombre de sus padres, habiéndose limitado á consignar la fecha y el lugar de su nacimiento. Sin embargo, en aquella obra, al hablar del P. Manuel Mariano Iturriaga, Beristain mencionó por incidencia el nombre de su madre, pero que, sin duda por un error de imprenta, resultó equivocado.

Su casa, por lo demás, era en aquellos años un centro literario á que concurrían los hombres más distinguidos de Puebla. En las postrimerías de su vida recordaba Beristain con particular complacencia aquellas reuniones que se celebraban presididas por su madre, y en que se departía amigablemente ó se gastaba el tiempo en la lectura de poesías y en otros entretenimientos literarios. Aún conservaba en aquel entonces, y reprodujo después en su *Biblioteca*, unas décimas que el jesuíta Iturriaga había escrito, según decía, en cierto certámen celebrado «en una academia privada ó tertulia de personas de ingenio que concurrían á la casa de la señora doña Lorenza María Romero, mi madre, y eran, á lo que me acuerdo, nuestro autor, el Doctor Quintero, que murió prebendado, el Maestro Saldaña, dominico, el Doctor Palafox, médico, don Nicolás Toledo y don José Dimas Cervantes, colegial de San Pablo; siendo la mía la única casa en que se vieron amigablemente unidos jesuítas, dominicos y colegiales palafoxianos.» [3]

Con el fin de graduarse de bachiller en filosofía hizo viaje á la capital del virreinato, en cuya real y pontificia Universidad recibió aquel grado el 30 de Julio de 1772, esto es, á la edad de diez y seis años.

Era en ese entonces obispo de Puebla don Francisco Fabián y Fuero, que en aquellos días preparaba su viaje á la Península, promovido al arzobispado de Valencia. Bien fuese por empeños de la familia de Beristain ó porque el prelado se interesase por el joven estudiante, el hecho es que partió en su acompañamiento y que con él hizo su entrada en aquella ciudad el 21 de Noviembre de 1773. [4]

Al ingresar en la familia episcopal, ya se está dicho

3. *Biblioteca hispano-americana septentrional*, artículo de ITURRIAGA.

4. *Biblioteca hispano-septentrional*, t. I, p. 417.

que Beristain debió optar desde ese momento por la carrera eclesiástica. Allí en Valencia prosiguió, pues, sus cursos de teología y Sagrada Escritura, y aún entró á estudiar la lengua griega, y cuando todavía no hacía un año á que había ingresado en aquella Universidad, pudo ya defender en su teatro un acto de las cuarenta cuestiones primeras de la Tercera Parte de la Suma de Santo Tomás; acto literario que hubo de repetir con general aplauso en los dos cursos inmediatos siguientes y que para memoria hizo imprimir, como testimonio del singular lucimiento del actuante y de la satisfacción de cuantos le oyeron.

Sustituyendo unas veces la cátedra de filosofía, arguyendo otras en actos de la misma facultad ó en la de teología, el 2 de Julio de 1776 fué recibido de doctor en la citada Universidad; y desde el año siguiente hasta el de 1781 hizo en varias ocasiones oposición á las cátedras de filosofía, teología moral é historia eclesiástica, sin que lograse quedarse con ninguna de ellas.

No hemos podido descubrir cuando Beristain se ordenó de sacerdote, ni los motivos que tuviera para separarse del lado de su protector. Es lo cierto que en 17 de Marzo de 1783 se incorporaba en la Universidad de Valladolid con el grado de bachiller en teología [5],

---

5. Debo á la amabilidad de mi distinguido amigo D. Claudio Pérez Gredila, jefe del Archivo de Simancas, la nota relativa al exámen de Beristain para ese acto, que dejó mucho que desear, como se verá:

«......Habiendo leido á este fin media hora, rezan los libros de la Universidad, con puntos rigurosos de 24, fué examinado, y concluído, pasaron á votar los examinadores por aes y erres, resultando en el cántaro bueno tres AA y en el malo tres RR, con que salió aprobado, *nemine discrepante*, en cuya virtud le fué conferido dicho grado con arreglo á las reales ordenes, después de haber precedido los juramentos acostumbrados.»

y que el Rey, en 3 de Octubre del mismo año, le nombró para la cátedra de Instituciones teológicas.

Desde estos días puede decirse que comienza la carrera literaria de Beristain. Su estreno tuvo lugar con la reimpresión que hizo, poco antes de salir de Valencia, de la primera parte de las *Odas* del jesuíta José Montengón, trabajo que dedicó á la Real Sociedad Vascongada, en agradecimiento sin duda del título de socio que le acababa de expedir.

A la vez que desempeñaba su cátedra, se aplicaba con particularidad al estudio de la geografía, sobre cuya ciencia disertaba en junta pública de una academia vallisoletana, y aun la explicaba durante un año entero á sus colegas; y así, entre las ocupaciones inherentes á su calidad de socio de aquélla y otras academias que por ese entonces existían en Valladolid y muy especialmente una de cirugía que formó y mantenía á sus expensas, y las tareas del profesorado, pasó seis años en esa ciudad.

Sin embargo, en Septiembre de 1785, no sabemos si por hallarse allí de paso ó por causa de viaje hecho ex profeso, le hallamos que en una iglesia del Real Sitio de San Ildefonso predica el sermón de honras del Infante Don Luis, que hizo imprimir en Segovia y que más tarde reimprimió en Puebla.

Consta también que habiendo solicitado permiso para registrar la sección de manuscritos de la Biblioteca del Escorial, estuvo estudiando allí durante algún tiempo.

A fines del año siguiente de 1786, presenta al Conde de Florida Blanca el prospecto del *Diario Pinciano* y prévia la aprobación de tan encumbrado personaje, abraza de lleno las tareas de periodista, y desde principios de 1787 hasta fines del siguiente publica en Valladolid sesenta y nueve números de aquel periódico.

Pero las aspiraciones del eclesiástico de Puebla eran

en realidad otras: quería á toda costa ingresar en el coro de alguna de las catedrales españolas, á cuyo intento ya en 1777 sabemos que hizo oposición á la canongía magistral de Orihuela; en 1782 á una de Valladolid; tres años después á otra de Segovia; y, por fin, en 1788 á la lectoral de la Colegiata de Victoria, que obtuvo al fin y de la cual tomó posesión en Agosto del mismo año.

Con este motivo hubo, pues, de renunciar á su cátedra de Valladolid [6] y de poner término á la publicación del periódico que dirigía. Pero como esa canongía no satisfacía aun sus aspiraciones, iban transcurridos apenas seis meses desde que había empezado á servirla cuando de nuevo le vemos oponerse á la lectoral de Toledo.

De paso para esa ciudad y hallándose en Madrid, el 2 de Enero de 1789 predicó en las honras que á Carlos III hizo la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe que entonces existía en la Corte, para lo cual sin duda le valió su calidad de mexicano. Consta también que meses más tarde presentó en Aranjuez á Carlos IV una oración impresa que había compuesto para felicitarle por su exaltación al trono.

Vemos, pues, que el eclesiástico mexicano desde muy temprano había tratado de acercarse á palacio, y tanto debía ser su empeño cortesano que un buen día el Tribunal de la Inquisición le sorprendió abusando de los textos sagrados para elogiar sin tasa al omnipotente ministro de Carlos IV don Manuel Godoy, y por ende le formó un proceso que no hemos logrado descubrir pero de cuya existencia no puede abrigarse duda alguna. [7]

---

6. Según la anotación de los libros de la Universidad de Valladolid, cesó en el desempeño de la cátedra el 8 de Noviembre de 1788.

7. Véase más adelante el oficio pasado al Consejo de Inquisición por el Tribunal de México.

Ufano con la visita de Aranjuez, pero sin haber obtenido la canongía de Toledo, hubo de regresar Beristain á su silla del coro de Victoria. En aquella ciudad conoció probablemente al canónigo don Salvador Biempica y Sotomayor, que después de haber servido en Nueva España, fué muy poco después presentado para la mitra de Puebla de los Angeles, en cuya catedral se hallaba vacante por esos días la canongía lectoral.

El nuevo obispo se acordó entonces de Beristain, le ofreció que le acompañase como secretario y aun le prometió, según parece, hacer todo lo posible porque se le diese la canongía vacante.

Ante la espectativa de regresar á su ciudad natal bajo tan favorables auspicios, Beristain aceptó el ofrecimiento del nuevo prelado, y sin renunciar á la silla de Victoria, se embarcó con dirección á la Habana, donde tuvo lugar la consagración del nuevo obispo, en cuya compañía hacía su entrada en Puebla el 27 de Agosto de 1790.

En su nuevo puesto Beristain autorizó cuatro pastorales del prelado, que es de presumir fuesen obra suya [8], y cuando llegó el caso de la oposición á la canongía que esperaba, presentó en 2 de Agosto de 1791 un extenso memorial impreso de sus servicios. Sin embargo, contra lo que era de esperar, el secretario del obispo salió derrotado en la oposición, circunstancia que le produjo tan viva decepción que al día siguiente de la votación se marchó á Veracruz para regresar á España. La suerte le fué también esta vez adversa. En el canal de Bahama naufragó el buque en que iba, y sólo después de innumerables trabajos y cerca de un año de viaje logró arribar á la Coruña, donde poco después

8. Beristain en su *Biblioteca* cita sólo tres como obra de Biempica, pero nosotros poseemos cuatro autorizadas por él, las que á su tiempo describiremos en nuestra *Imprenta en Puebla*. La última es de 14 de Marzo de 1791.

predicó una oración eucarística en memoria de su naufragio, la que en 1792 se imprimió en Madrid.

Hubo, pues, de permanecer en Victoria hasta 1794, fecha en que fué transladado á una canongía de la catedral de México, poco después de haber sido condecorado con la cruz de la Orden de Carlos III. 9

Luego de su llegada á la capital del Virreinato, Beristain se hizo notar por sus dotes de predicador sagrado, estrenándose con el elogio de los militares españoles fallecidos en la guerra del Rosellón, que dió luego á la prensa y que reimprimió en las postrimerías de su vida junto con las oraciones de la misma especie pronunciadas en algunas ocasiones semejantes. Sin contar con los sermones dogmáticos y morales que también dió á la estampa y de que hablamos en otro lugar, en los periódicos mexicanos de aquel tiempo se encuentran noti-

---

9. La investidura sólo tuvo lugar en México, según consta del siguiente párrafo que copiamos del número 25 del tomo X de la *Gazeta* de aquella ciudad del año de 1800:

«El Domingo 21 de Septiembre en la capilla de nuestra Señora de Aranzazu del convento de nuestro Padre San Francisco de esta ciudad, fué condecorado con las insignias de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III el Señor Doctor Don Joseph Mariano Beristain de Souza, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, y Secretario de Gobierno de la Sede-Vacante. Hizo de Gran Canciller y presidió este acto el Señor Marqués de San Román, Consejero del Real y Supremo de las Indias, Superintendente de la Casa de Moneda de este Reino, y Caballero Pensionado de dicha Real Orden, y puso las Insignias el Señor Conde de Medina, Caballero Eclesiástico de la misma, y Sumiller de Cortina de S. M.; siendo Padrino por el Señor Conde de Valenciana, el señor Don Ciriaco González Carvajal, del Consejo Real y Superior de Indias, Oidor de esta Real Audiencia, ambos Caballeros de la expresada Real Orden, de la cual, y de las demás Militares concurrieron muchos Individuos con toda la Nobleza y Personas distinguidas de esta Capital.»

cias de muchos otros pronunciados por Beristain. 10 Luego hablaremos de los de carácter político, que son los que hoy nos pueden interesar más.

---

10. Hé aquí la lista de los sermones predicados por nuestro autor de que hemos encontrado noticia en esos periódicos:

—23 de Noviembre de 1798, en las honras de los militares difuntos. *Gazeta de México*, t. IX, pág. 127.

—10 de Noviembre de 1799 en la iglesia de Santo Domingo en la fiesta de Ntra. Sra. de Covadonga. *Gazeta de México*, t. X, p. 26.

—14 de Diciembre del mismo año, en la Catedral, en las honras de los sacerdotes difuntos. *Gazeta de México*, t. X, p. 59.

—23 de Noviembre de 1801, con el mismo motivo. *Id.*, id., p. 375.

—25 de Enero de 1802, id. id. *Id.* t. XI, p. 11.

—26 de Enero de 1803, id., id. *Id.* id.

—3 de Septiembre de 1803 en las honras del P. de San Felipe Neri D. Antonio Rubín de Celis. *Gazeta*, t. XI, p. 370.

—26 de Enero de 1804, por los militares difuntos. *Gazeta*, t. XII, p. 35.

—30 de Octubre de 1804, en las honras que el Cabildo Eclesiástico celebró por el antiguo arzobispo de aquella iglesia, don Francisco Antonio Lorenzana, fallecido en Roma el 17 de Abril del mismo año. *Gazeta*, t. XII, p. 216.

—20 de Enero de 1805, en el aniversario de los sacerdotes difuntos. *Id.*, id., p. 246.

—14 de Enero de 1806, en la misma fiesta. *Diario de México*, t. II, p. 52.

—21 de Diciembre del año citado, en la fiesta celebrada por el Colegio de Abogados en honor de la Virgen de Guadalupe. *Diario*, t. IV, p. 477.

—26 de Enero de 1807, en el aniversario de los sacerdotes difuntos. *Diario*, t. V, p. 91.

—Febrero del mismo año, en la función de los Eclesiásticos Oblatis. *Diario*, t. V, p. 164.

—25 de Julio del citado año predica un sermón moral. *Diario*, t. VI, p. 341.

—26 de Enero de 1808, en el aniversario de los sacerdotes difuntos. *Diario*, t. VIII, p. 104.

—25 de Marzo del dicho año, en unas misiones. *Id.*, id., p. 236.

—26 de Enero de 1809, en el aniversario recordado. *Diario*, t. X, p. 103.

—26 de Enero de 1810, con igual motivo. *Id.*, t. XII, p. 104.

Por la muerte del arzobispo Núñez de Haro, el 29 de Mayo de 1800 se reunió el Cabildo Eclesiástico para declarar la vacante de aquel prelado y hacer entre sus miembros las elecciones para diferentes cargos, habiendo sido designado Beristain para la secretaría. [11]

Poco después acaecía en España la muerte de su primer protector el arzobispo de Valencia Fabián y Fuero, á cuya pérdida se manifestó sensible su antiguo familiar. «Para prueba de mi reconocimiento, refiere el propio Beristain, le dispuse y consagré solemnes honras y sufragios en la iglesia del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles, en los días 22 y 23 de Noviembre del mismo año, en que pronunció una *Oración latina* el licenciado D. Gaspar Megía, vicario general del obispado y canónigo penitenciario hoy de aquella catedral, y predicó el *Sermón castellano* el licenciado D. Francisco Rodríguez Bello, colegial y catedrático de Concilios en el seminario palafoxiano, cura hoy de Chilapa. Celebró los oficios eclesiásticos el doctor D. José Franco y Gregorio, deán de la misma iglesia; y el convite y duelo lo hizo el expresado colegio seminario, delicias del héroe difunto, por sí y á nombre mío y de mis confamiliares existentes en esta América, que fueron los doctores D. Juan Campos, deán de México; D. Juan Tapia, deán de Michoacán; D. José de Solís, deán de Oaxaca; D. Juan España y D. Joaquín Meave, prebendados de la Puebla; D. Juan Erroz, cura de Natívitas de Tlaxcala, y el capi-

—Marzo de 1810, en la fiesta de los Eclesiásticos Oblatos. *Id.* t. XII, p. 244.

—20 de Noviembre del mismo año, en las honras de los militares difuntos, *Id.*, t. XIII, p. 568.

—14 de Enero de 1811, por la reedificación del templo de Jesús y María. *Id.*, t. XIV, p. 48.

—26 del propio mes, en el aniversario de los sacerdotes difuntos. *Id.*, t. XIV, p. 104.

11. *Gazeta de México*, t. X, p. 147.

tán de dragones D. José Basarte, los cuales partieron conmigo la satisfacción de costear los gastos en obsequio de nuestro digno y venerable amo. En la pira, tumba ó cenotafio que se erigió para estas funciones, se escribieron los *Epitafios y Elogios*, en que acabó de desahogarse mi gratitud.» [12]

A sus funciones del coro hubo de agregar desde 1802 las de superintendente del Hospital General de San Antonio de la capital, que tuvo hasta 1811; las de prepósito de la Congregación de Eclesiásticos Oblatos desde que fué erigida; el rectorado del Colegio Hospital de Sacerdotes, y el de visitador del Real y Más Antiguo de San Ildefonso; el de abad de la Congregación de San Pedro: para cuyo cargo fué elegido por unanimidad en Octubre de 1806; [13] las de censor del teatro de comedias; juez de colegios; teniente de vicario general y subdelegado castrense de ejército; y si á esto se añade que por causa de la fama de hombre ilustrado de que disfrutaba, muchos autores iban á pedirle su parecer para insertarlo al frente de sus obras, se comprenderá que nuestro canónigo pasaba la mitad de su tiempo verdaderamente atareado. Esto sin contar con sus estudios bibliográficos que debían por lo menos absorberle otro tanto.

En medio de tan múltiples tareas, Beristain dedicaba con preferencia su atención á todo lo que atañía al cultivo de la instrucción pública y de las letras, y así vemos que en 1799, «habiéndose encargado de la visita de las escuelas de primeras letras de México, juntó limosnas, y en consorcio de otros tres ciudadanos beneméritos de la patria, vistió más de tres mil niños pobres;» [14] que transportado de entusiasmo en la repartición de pre-

---

12. *Biblioteca Septentrional*, t. I, p. 472.
13. *Diario de México*, t. IV, p. 199.
14. Véase la página 181 de este volúmen.

mios á los niños del Hospicio, cuya dirección suprema corría á su cargo, el 21 de Julio de 1807 improvisa allí unos versos en celebración del suceso [15], así como algún tiempo antes en otra ceremonia análoga del Real Seminario de Minería á que asistía solícito el Barón de Humboldt, «en la última tarde después del lucido examen de mineralogía, dijo desde su asiento una elocuentísima arenga, recomendando el mérito de las funciones, el empeño del Real Tribunal en procurar los medios para proporcionar ventajas y adelantamientos, prometiéndoselos mayores en los años sucesivos. Se congratuló con los alumnos y sus maestros, y para estimularlos á la aplicación, les presentó un modelo en el señor Barón de Humboldt, de cuya ilustre persona hizo un corto diseño, ponderando la instrucción, virtudes y prendas tan recomendables que constituyen el distinguido mérito de un héroe literario, digno de elogios superiores, y de ponerse á la vista de unos jóvenes que, dirigidos por los sentimientos del honor, deben alentase para no desmayar en sus tareas.» [16]

Es bien sabido igualmente que con motivo de la erección de la estátua ecuestre de Cárlos IV, en cuya primera inauguración en 1797 había predicado un sermón de gracias, Beristain abrió un certámen público que costeó con sus dineros y que luego dió también á la prensa, encabezando las composiciones premiadas con unas estrofas reales de su cosecha, en que dedicaba el libro al virrey don José de Iturrigaray.

Su intimidad con este personaje—ya se sabe que Beristain frecuentaba los palacios—le valió, con todo, á la postre, un disgusto.

No es del caso referir aquí como por virtud de un motín popular dirigido en realidad por los afectos al go-

15. Se hallan en el *Diario de México*, t. VI, p. 341.
16. *Diario de México*, t. XI, p. 384.

bierno de la Metrópoli, entre los cuales se contaban el Arzobispo, la Real Audiencia y el comisionado de la Junta de Sevilla, Iturrigaray, fué depuesto del mando del virreinato en la noche del 15 de Septiembre de 1808. Conviene, sin embargo, que sepamos que entre las primeras medidas del nuevo gobierno se contó el arresto de Beristain, que se había hecho sospechoso por sus estrechas relaciones con aquel funcionario. 17 ¡Quién hubiera dicho entonces que el canónigo mexicano iba á ser muy luego el mas acèrrimo defensor del régimen realista!

Pero aquella vida tranquila y bien empleada y hasta entonces respetada por todos iba á trocarse repentinamente con ocasión de los sucesos políticos que se desarrollaban en la Península y que bien pronto iban á encontrar eco hasta en las más apartadas colonias de España, y la persona del canónigo mexicano entraba á ser discutida, insultada á veces, y al fin duramente censurada por la posteridad.

Corría, en efecto, el año de 1809, y apenas llegaba á México la noticia del establecimiento de la Junta Central, cuando se ve á Beristain subir al púlpito para pronunciar un discurso político-moral en que, desde luego, á su nombre y en el de los Eclesiásticos Oblatos, y del mismo Arzobispo, ya que no podía ofrendar armas materiales, ofrecía las de la oración y todas las espirituales que su investidura sacerdotal le habían de proporcionar, «para mantener, decía, en estos tan fieles como remotos vasallos, el amor, la lealtad, la obediencia y la gratitud á su metrópoli»; concluyendo su peroración con estas palabras: «maldito sea de Dios y de sus ángeles, y merezca nuestras imprecaciones más terri-

---

17. Véase este incidente de la carrera de Beristain en Alamán t. I, capítulo VI, p. 250; Mora, *México y sus revoluciones*, t. III; *México á través de los siglos*, t. III, (por Zárate) p. 62, etc.

bles cualquiera que se atreva á alucinarnos con sistemas nuevos y locas esperanzas de mejor fortuna en ellos»: extremos ambos que eran como el resumen de su programa en los acontecimientos que al parecer sospechaba ya habían de desenvolverse en el virreinato y al cual hubo de ajustarse con singular tenacidad hasta el último día de su vida.

Beristain fué también el orador elegido para celebrar desde el púlpito, en dos ocasiones, la instalación de la Soberana Junta de Gobierno de España y sus Indias, acomodando los textos sagrados á los sucesos que entonces se verificaban en la Península, y gastando en sus palabras tal calor que, según referían sus oyentes, no podía describirse en el papel.

Por esos mismos días llegó el momento de que las ciudades del Virreinato procediesen á la elección del diputado que debía representarlas en las cortes españolas. y de nuevo Beristain toma la pluma para dirigirse á los regidores, pintándoles las circunstancias que podían adornar al hombre que llevase sus votos.

Comienza el canónigo mexicano, disfrazado, aunque en apariencia bien se deja comprender, bajo el seudónimo de Filopatro que le recordaba sus primeros ensayos literarios, por decir que jamás desde la conquista había vestido el reino luto más triste que por el cautiverio de Fernando VII; que la imaginación se confundía al querer enumerar las gracias, favores y beneficios que España tenía hechos á la América desde su descubrimiento, y que era preferible, por todo esto, sepultarse entre ruinas antes que admitir ni reconocer otra dominación que la de los sucesores de Fernando é Isabel, de Carlos y Felipe y Fernando de Borbón.

Y después de este entusiasta preámbulo, Beristain entra á enumerar las cualidades que debían adornar al representante que México enviaría á las Cortes, entre

las cuales descollase el amor á la patria, entendido por el de la nación toda de que formaba parte el virreinato; y por fin, concluye con que de ninguna manera podía pensarse en su persona, si por alguna casualidad llegase á descubrirse el nombre del autor del discurso. [18]

Beristain era ya por aquel tiempo el canónigo más antiguo del coro, y al fin, después de diez y seis años lograba en 1810 ascender al arcedianato. En esos días daba á luz la primera parte de los *Diálogos patrióticos*, destinados á tener cierta resonancia en América y aun en la Península, como que fueron luego reimpresos en Lima y en Cádiz, y que en realidad bajo su título encerraban una violenta condenación de los principios revolucionarios y las críticas más duras de los cabecillas Allende é Hidalgo, «y de la cuadrilla infame de defensores de los americanos», á la vez que recordaba por menudo la atención que éstos habían merecido al gobierno español para todo género de empleos, y las fundaciones y beneficios sembrados en América por los gobernantes peninsulares. [19]

---

18. Este *Discurso* de Beristain se insertó en los números del *Diario de México* correspondientes al 19 y 20 de Julio de 1809 (t. XI), pero no lo hemos visto en tirada aparte.

19. Estos conceptos de Beristain formaron por entonces escuela en el Virreinato, siendo citados con frecuencia como la última palabra en materia de saber y de verdad. Así en el *Manifiesto del Claustro de la Universidad de México* contra Napoleón y la revolución iniciada en Dolores, suscrito en 5 de Octubre de 1810, se lee: «Cerremos los oídos á la voz de la seducción, y si esos facciosos os dijesen que los americanos estamos abatidos, desmentidles y presentadles el catálogo de los que han recibido del Soberano premios condignos á sus servicios: convencedles con el testimonio de un sabio americano el aprecio que siempre se ha hecho en la Corte de los indianos beneméritos»... I como ilustración, al pie: «Léase el *Discurso cristiano-político-moral* del Sr. Dr. D. José Mariano Beristain, canónigo de esta Santa Iglesia, que corre impreso y pronunció en la Iglesia de la Santísima Trinidad de esta Corte.»

«Salgan religiosos escogidos de todos los conventos, concluía en último resultado, para acabar de extinguir la revolución, que daba ya por abortada, y con las armas de sus primeros fundadores en este reino, que son la palabra y la pobreza, humildad y celo evangélico, busquen á los indios, háblenles, explíquenles las tramoyas y embustes del cura Hidalgo; háganles presentes las paternales providencias del Gobierno español, y redúzcanles otra vez á sus pueblos, al seno de sus familias, á sus honestas labores».

Y como lo pensaba lo hizo en cuanto por su parte le tocaba. Léase en efecto, la nota que como abad de la Congregación de Eclesiásticos de San Pedro dirigía al Virrey Venegas con fecha 5 de Octubre de 1810.

«Exmo. Señor.—La ilustre, antigua y venerable congregación eclesiástica de Ntro. Padre el Sr. San Pedro, que se compone de la mayor parte de los sacerdótes naturales de esta capital y arzobispado, se juntó de orden mía la mañana de hoy en su colegio apostólico é iglesia de la Santísima Trinidad; y penetrada vivamente de las desagradables ocurrencias de algunos pueblos de la tierra-dentro, donde parece se ha encendido el infernal fuego de la discordia bajo los pretextos más inícuos y sacrílegos, que hacen más horribles y abominables á sus autores y satélites: singularmente adolorida de haber oído entre los de aquéllos el nombre de un ministro indigno del altar, é inflamada santamente del celo más puro por la conservación de la paz, de que los sacerdotes son depositarios y dispensadores por Jesucristo; acordó, unánime y regocijadamente, dedicarse con el mayor empeño en los confesonarios, en los púlpitos y en las conversaciones públicas y privadas, á inspirar y mantener en el pueblo fiel de esta capital, el horror á la diabólica empresa y proyectos de aquellos delincuentes faccionarios, la fidelidad con que debe respetar y

obedecer á las legítimas autoridades que nos rigen en nombre de nuestro augusto rey FERNANDO VII, y la confianza y tranquilidad con que debe vivir descansado en los brazos del justo, acertado y dulce gobierno de V. E., y en la firme esperanza de merecer y lograr, por una conducta honrada y pacífica, la felicidad temporal y la eterna.

«Asimismo acordó la Congregación dar parte á V. E. de estos sus religiosos y patrióticos sentimientos, tanto para la satisfacción de V. E., cuanto para que haciéndose públicos del modo que V. E. lo estime conveniente, los buenos cuenten con los saludables auxilios y consejos de la Congregación, y los malos (si por desgracia hubiese algunos en esta capital) entiendan que sólo encontrarán apoyo en sus paisanos y conciudadanos sacerdotes, los que caminen por las sendas de la paz, de la subordinaeión y de la hombría de bien» [20].

Sería inútil que continuáramos analizando los demás trabajos de Beristain publicados hasta el año de 1816, porque todos ellos rebosan de los mismos sentimientos de adhesión á la causa realista, y, por ende, en contra de la que los mexicanos sostenían con las armas en la mano para procurar la independencia de su patria. De entre esos trabajos merece, sin embargo, mención aparte el periódico que publicó en unión de otros literatos con el título de *El Amigo, de la patria* en el año de 1812, el que, aparte de sostener las ideas realistas, estaba especialmente enderezado á refrenar la libertad de imprenta, habiendo sido Beristain nombrado al efecto por el Virrey presidente de la Junta de Censura establecida en la capital; y otro papel periódico que llamó *El verdadero ilustrador americano*, destinado á combatir al que con el mismo título publicó en Sultepec el doctor don José María Cos, uno de los cabecillas revolucionarios; y las

---

20. Hernández Dávalos, *Colección*, t. II, p. 124.

pastorales circuladas por el Cabildo Eclesiástico en sede vacante,—del cual fué elegido secretario,—y que eran obra suya.

En la dirigida á los curas, que lleva fecha 28 de Marzo de 1811, se afanaba por inculcarles que bajo ningún concepto pudiera llegar á decirse que el clero mexicano había influído en la insurrección, y al paso que á Hidalgo le califica de pérfido, ignorante y entregado á Satanas, promete eterna bienaventuranza á los párrocos fieles [21]; y en otra publicada seis meses más tarde, destinada á toda la grey, y en contra de los eclesiásticos que seguían la revolución, exclamaba: «¿No os estremecéis al considerar las calles de México regadas de sangre de mil víctimas inocentes sacrificadas al furor de unos rebeldes? Saqueadas las casas sin distinción alguna, los feroces insurgentes apoderados del mando, las iglesias cerradas, suspendidos los divinos oficios, y gimiendo el fiel vecindario de esta capital bajo el yugo cruel y bárbaras disposiciones de unos hombres sin religión, sin literatura, sin providencia, y sin más auxilios que los que les franquearían sus violencias y sus robos?» «Estad entendidos, concluía, de que Nos, conformándonos tanto con la doctrina, como con el ejemplo de nuestro amable Redentor, estamos dispuestos á usar de toda mansedumbre y dulzura con los eclesiásticos que delinquiesen en pecados y defectos, ó de corta malicia, ó de mera fragilidad humana; pero resueltos al mismo tiempo á coger el látigo y arrojar del templo á cuantos conviertan el santuario en cueva de ladrones y escondrijo de crímenes, y traten de destruir la casa y seno de David y el tabernáculo de Jerusalén al abrigo de los muros mismos de la Santa Sión.» [22]

---

21. Pastoral de la fecha indicada, reproducida por Hernández Dávalos, *Colección*, t. II, pp. 906-8.

22. Pastoral de 10 de Septiembre de 1811, en Hernández Dávalos, *Colección*, t, III, pp. 357-67.

Mientras Beristain habló valiéndose de la investidura del cargo eclesiástico que le había tocado servir, sus palabras, al menos en apariencia, no encontraron contradictores; pero otra cosa fué cuando empuñando la pluma de periodista tronaba contra las teorías propaladas en sus papeles por los insurgentes. Así el Doctor Cos, á quien combatía en el *Verdadero ilustrador americano*, no se quedó callado, y tomando nota de las palabras violentas estampadas por Beristain en los números quinto y sexto de su periódico, le replicó, primero, tratando en abstracto las cuestiones políticas que los dividían y resumiendo con calor, energía y verdad los hechos en que se fundaban, y luego, personalizando ya el debate, exclamaba: «¿No es vergüenza... que un vil criollo en México esté empeñándose en persuadir con despropósitos... que en ningún tiempo han estado oprimidos los americanos, sino que siempre han gozado y gozan actualmente del más sublime grado de libertad? Es menester tener una alma muy baja, muy amoldada á la mansedumbre, demasiado dispuesta á arrostrar las cadenas, ó insensible á los grillos y al yugo fatal para negar que están sufriendo los americanos todos los horrores del ínfimo grado de la esclavitud. Pero nada de esto es extraño en el señor Beristain, cuyo carácter es bien conocido y se manifiesta sobre manera en el mismo modo de impugnarme.» [23]

Pero esto era nada comparado con lo que Velasco escribía á Beristain desde las columnas del mismo *Ilustrador americano*.

«Amigo mío: Hasta que Vd. con sus truhanerías me obliga á dejar la espada y tomar la pluma para salir á desfacer injurias ajenas, y comienzo dando las gracias á ese mentecato visir Venegas por haber en Vd. elegido

23. Respuesta que el Doctor Cos da al *Verdadero Ilustrador de México*, en Hernández Dávalos, t. V, pp. 115-123.

un panegirista tan digno de él, y á Vd. por haber dado nuevo lustre á su opinión bien asentada. con tomar sobre sus anchos hombros empresa tan correspondiente á aquel espíritu de verdad y de honradez que siempre han caracterizado sus operaciones.

«Esto era lo que únicamente faltaba á Vd., constituirse apologista de los gachupines ¡gran talento! hacerse aborrecible de los americanos y no creído de los europeos. Vd. que encendió la mecha de la discordia en el gabinete de Iturrigaray: Vd. que se lisonjeaba de representar en aquella junta el papel de secretario: Vd. que perseguido por los gachupines en los días de escándalo sufrió el arresto ó prisión ¿erigirse ahora encomiador de ellos y elogiar unos hombres que no piensan sino en reducir á nuestra patria al último estado de confusión y abatimiento, marcando nuestras frentes con el negro sello de la ignominia y de la esclavitud?

«Pero ya se ve ¿cuándo Vd., desde que nació. ha hablado una sola palabra de verdad. ni manifestado el más mínimo sentimiento de honradez? ¿Qué otra cosa patentiza la vida de Vd. que una cadena continuada de adulaciones. de bajezas y de supercherías? ¿Á qué iniquidad ha perdonado Vd. para llegar al grado en que indignamente se ve elevado? Aun subsistía en Madrid fresca la memoria de los arbitrios viles y miserables de que usó usted para ganar el favor del malvado Godoy. ¿y será sufrible oir en su sucia boca las palabras de San Pablo para impugnarnos y hacer del místico llorando nuestros extravíos y pidiendo al cielo sus misericordias para nuestra enmienda? ¡Impío y sacrílego! ¿Hasta cuándo abusar del Código Santo? Vd. usurpó las palabras sagradas para encomiar á Godoy. y después desde los púlpitos le pinta con los colores más negros y abominables. Napoleón, representado ayer como el ángel tutelar de la Francia y de la humanidad, después se ase-

gura ser el hijo primogénito del diablo; estas son las producciones de Vd., estampadas con el mayor descaro é impresas en esos sermones, ó más bien fárragos indecentes, faltos de elocuencia y de propiedad, y en los que ha prostituído la cátedra santa, procurando en ellos labrarse una carrera con que, satisfecho y contento, sólo debía Vd. pensar en llorar sus iniquidades.

«Si Vd. fuese un hombre infeliz y desgraciado á quien su obscura suerte le obligara á adular á ese Venegas, vaya, paciencia, prostitución sería, pero prostitución sufrible y tolerable; mas ¿quién verá sin asco que Vd. sólo á impulsos de su génio maligno escriba contra una causa propia, justa y santísima, y de cuyas razones se halla Vd. íntimamente convencido. Sí, convencido y convencidísimo hasta la evidencia. ¿Podrá Vd. olvidarse de la conversación que tuvimos en casa del chocho maestre-escuela Gamboa sobre estos asuntos, en la que se atrevió Vd. á decirnos que era innegable la justificación de los insurgentes, pero que no éramos aun dignos de la independencia y de la libertad? Expresiones remarcables y que pronunciadas delante de los Gamboas y de otros, no dejan duda de que Vd. nivela las almas nobles de la mayor parte de los americanos con la negra y atezada que le tocó, y de que Vd. es un vil adulador, ó más claro, más perverso que Pilatos, quien á lo menos se lavó las manos y obró á impulsos de un pueblo enfurecido.

«¡Qué fácil me sería refutar ese indecente papel, que con la mayor osadía se atreve Vd. á titular «verdadero ilustrador de México!» Su estilo, su sustancia, su materia, su todo es tal, que si no conociera á fondo á Vd. creería que su objeto era ridiculizar más y más las quiméricas solicitudes de Venegas y sus satélites. de aquietar y sujetar á una nación agitada y conmovida que ha gritado: *libertad ó muerte*, y que ya se ha sabo-

reado con la dulce venganza contra sus abominables opresores; pero no espere Vd. de mí eso; mi dictámen ha sido que con los gachupines y con los indignos americanos como Vd. no hay mejor disputa que á balazos, pues, usar de razones y discursos es contravenir al precepto de Jesucristo, que nos veda arrojar margaritas á animales inmundos; y dejando por ahora en su lugar cuantas materias inserta en su papelucho, sólo querría que se empeñase en comprobar aquello de que pelotones de miles de insurgentes se desbaratan por un puñado de valientes gachupines, ¡Qué satisfacción tendría de que Vd., repleto de todos sus profundos conocimientos matemáticos, saliese al frente de mil gachupines, y yo con igual número de pobres americanos trabásemos lid, para que, escarmentado y desengañado alguno de los dos, no volviésemos á molestarnos!

«Pero ya se ve, ¿hablar de honor y de valor con Beristain? cuándo Vd. no ha conocido otro Dios que el egoismo, ni otra deidad que adular al vencedor! Yo al continuar estas páginas me recuerdo de los deberes que me impone el pudor, la honradez y la educacion: reflexiono sobre la infinita distancia que hay entre un ciudadano libre que tiene la gloria de haberse incorporado en la gran familia que ha de redimir á la patria, y otro prostituído, ingrato y desnaturalizado; y á pesar de que Vd. no merece sino el odio, el anatema y la execración de todo buen americano, yo, consecuente á mis principios, le advierto que esta no es de aquellas guindas que se ha de tragar la tarasca, y si se la traga, tarde ó temprano morirá del empacho; pues, entre los muchos errores de que adolece su cerebro, es el mayor persuadirse de que cuando llegue el momento del triunfo ha de embaucarnos con cuatro coplas, una ú otra inscripción y talvez algún sermoncillo; estas son las es-

peranzas que Vd. tiene, pero ¡ah! pluguiese al cielo que llegara este momento: más expresiones suplicatorias se emplearían en defensa de aquel mismo que pocos minutos antes hubiese dirigido sus tiros contra mi existencia, y yo en el fondo de mi corazón encontraría motivos, aunque frívolos, que reclamasen mi consideración; pero mis labios clamarían venganza contra un hombre infame, que nacido en nuestro suelo, parte y testigo del vil tratamiento que aquí y en la Península experimentamos de nuestros opresores, ha constituídose antagonista cruel y desapiadado de nuestras operaciones.

«Sacrificar nuestras comodidades y nuestros intereses, nuestras relaciones y hasta nuestras vidas por amasar con nuestra propia sangre los cimientos sobre que ha de elevarse el edificio de nuestra libertad, ¡y levantarse dentro de nosotros mismos un hombre que atize el fuego de la desunión y de la discordia! Si esa ignorancia que atribuye usted á cuantos hemos oído los clamores de la patria afligida y consternada no le permite decidirse, porque su egoismo y cobardía no le dejan sino abrazar lo seguro y cierto, calle Vd. y úna sus sentimientos á los de los buenos americanos que con el silencio dan á entender que por lo menos lloran y sienten los males que padecemos, y las tiranías de un gobierno inícuo y sanguinario.

«Vd. llora nuestra ignorancia y no quiere que leamos á Tácito, historiador sabio y circunspecto, filósofo consumado, y quizás el político que más ha anatomizado el corazón humano: Vd. deplora nuestras discordias, y al mismo tiempo las fomenta con expresiones insultantes; Vd. vé el bajel de la patria engolfado ya sin poder echar áncoras en la playa, en medio de una deshecha tempestad, y á los gritos y clamores de los que con heroicidad se fatigan en libertarlo, responde Vd., en

puerto seguro, con injurias y sarcasmos, mofando su valor y su resolución!» 24

Y como si esta tremenda filípica no le bastase todavía al contradictor del canónigo mexicano, tres días más tarde, á vueltas de discutir los motivos que justificaban á su juicio el grito de independencia, le amenaza con sacar á luz su vida pública y privada, ofreciendo ponerle en términos de que, «ó se confunda, ó todo el mundo se convenza de que su alma estaba reñida con el pudor, con la vergüenza y con cuanto hace apreciable á los hombres.» 25

Se ve, pues, que el canónigo mexicano había quedado muy mal parado en esta controversia política; pero lejos de cejar en su empeño, continuó esforzándose desde la cátedra sagrada y con su pluma en combatir la revolucion por cuantos medios estaban en su mano. Era, por lo tanto, natural que á este respecto disfrutase por completo de la confianza del Virrey y de la del Arzobispo según en la primera oportunidad tuvieron ambos ocasión de manifestarlo.

Hallábase el Arzobispo en posesión de los datos suficientes para pensar que en la ciudad de Querétaro la mayor parte del clero secular y regular era decididamente afecta al sistema revolucionario, por lo cual creyó que era llegado el caso de practicar una visita de las parroquias con el fin de remover sin pérdida de tiempo á los

---

24. Número 21, del 5 de Agosto de 1812. Reproducido por Hernández Dávalos, t. IV, pp. 403 y siguientes.

25. *Colección* citada, t. IV, p. 392.

En el número 36 del mismo periódico reimpreso en las pp. 701-3 del tomo indicado, Velasco volvió á atacar, en efecto, á Beristain, repitiéndole los epitetos de «perverso Pilatos, sol de cohetería» y otros con que lo apodaban los insurgentes, y da á entender que se había quedado con cierto dinero de un clérigo vallisoletano, y. por fin, que la «dinastía de Beristain habría merecido por su número la consideración de los griegos y romanos.»

que se hallasen culpados. Persuadido de la conveniencia de esta idea, el Prelado la propuso al Virrey, ofreciéndose á ejecutarla en persona, ó, en su defecto, por conducto de Beristain, á quien daría para el caso las más amplias facultades, «pues no hallo, decía, á otro eclesiástico tan proporcionado por su condecoración, instrucción, actividad y fidelidad constante á toda prueba en todo el tiempo de la actual revolución.» [26] El Virrey, como era de esperarlo, aceptó sin vacilar la idea, considerando que Beristain era un eclesiástico «condecorado, instruído, activo y de conocida y constante fidelidad» [27], y á efecto de que pudiera encontrar facilidades en el desempeño de su comisión, escribió al corregidor de Querétaro recomendándole con toda eficacia la persona del visitador, quien, por su parte, se puso luego en marcha. Bien pronto escribía desde allí á Calleja noticiándole las pesquisas que tenía hechas, de las cuales resultaba que los principales culpables eran algunos seglares y cuatro eclesiásticos que ya estaban presos, pero, más que todos ellos, la mujer del propio corregidor, «agente efectivo, descarado, audaz é incorregible, que no pierde ocasión ni momento de inspirar el odio al Rey, á la España, á la causa, y determinaciones y providencias justas del gobierno legítimo de este reino... una verdadera Ana Bolena, que ha tenido valor para intentar seducirme á mí mismo, exclamaba horrorizado, aunque ingeniosa y cautelosamente.» [28]

Luego se dirigió también el visitador por medio de una circular al clero de aquella ciudad recomendándole que influyese para que en las próximas elecciones del Ayuntamiento recayesen los sufragios en personas adeptas al sistema realista, y en virtud de especial encargo

26. Oficio fecha 13 de Octubre de 1813.
27. Respuesta del Virrey, de 16 del mismo mes.
28. Oficio de Beristain, fecha 14 de Diciembre de 1813.

del Virrey,[29] convocó á su casa á los curas para que cooperasen al buen éxito de la elección; pero sus insinuaciones produjeron tan poco efecto que de los veinte y cinco elegidos, con excepción de tres, todos resultaron americanos![30]

El fracaso de la visita, en la cual Beristain gastó ocho meses,[31] no podía ser, como se vé, más completo y estrepitoso.

Pero no por esto disminuyó en un ápice la confianza que el Virrey y el Arzobispo tenían depositada en Beristain. Lejos de eso, se extendió aun á otros particulares.

Así, puede afirmarse que cuanta obra de alguna importancia se publicaba enderezada contra los revolucionarios, luego era pasada por ellos en informe al canónigo mexicano, habiéndose hecho de regla que llevase á su frente alguna calurosa aprobación suya. Así le vemos que en Junio de 1811 la presta muy decidida al *Convite á los católicos americanos*[32] de D. Nicolás del Puerto; por esos mismos días al *Discurso contra el fanatismo y la impostura de los rebeldes de Nueva Espana*, de D. Fermín de Reygadas; en Agosto de 1812 á la *Impugnación de algunos errores políticos que fomentan la insurrección de Nueva Espana*, obra del doctor D. Florencio Pérez Comoto; y más adelante al canto del Conde de Colom-

29. «Calleja dió el encargo de evitar que en Querétaro no se hiciese la exclusión ofensiva de los europeos en las elecciones que se habian de celebrar en Diciembre de 1813, para la renovación del Ayuntamiento, al arcediano Beristain.» Alamán, *Historia de Méjico*, t. III, p. 427.

30. Los antecedentes de la comisión de Beristain se encuentran en las páginas 366 y siguientes del tomo X de la *Colección* de Hernández Dávalos.

31. Así consta de las agregaciones manuscritas á la información de méritos de Beristain, impresa en 1812.

32. Este folleto, con la censura de Beristain, ha sido reproducido por Hernández Dávalos, *Documentos*, t. II, pp. 470-76.



bini, intitulado *Invectiva fraternal cristiana á los rebeldes de Nueva Espana*, que llamaba entonces «fieros enemigos que nos combaten y combaten al Cielo, al Rey y á la paz pública. El Conde de Colombini, concluía, les canta la verdad, y si les es amarga, también les puede ser saludable, y, si no lo fuese, porque la escupan, la ira y la indignación de Dios se consumará en ellos.» 33

Lo que Beristain creía iba á ocurrir á los insurgentes

---

33. Reproducido en Hernández Dávalos, pp. 740-52, t. II, *Documentos*.

Otra de las aprobaciones de Beristain más ardientes por su espiritu realista es la que dió en 23 de Enero de 1812 á la *Oración de D. Manuel Alcayde y Gil en la solemne acción de gracias que anualmente se celebra en la Catedral de México en la última noche de cada año*, que Hernández Dávalos nos ha conservado en las páginas 541-60 del tomo III de su citada *Colección*, de la cual conviene que el lector conozca los siguientes párrafos:

«Yo tuve antes de leerlo, el gusto de oirlo en dicho templo, y desde entonces me complací en que ocupara aquel respetable púlpito un doctor Valentino, por la tierna memoria que hice de mi sábia madre, la Universidad de Valencia. Es verdad que ví á alguno en aquella noche, torcer el gesto al escuchar una de las proposiciones que contiene este Sermón, y es *que en lo concerniente al bien civil debe obedecerse primero á la potestad secular que á la eclesiástica:* proposición no sólo cierta, sino evangélica, según el Dr. angélico Santo Tomás. También noté algún escándalo en ciertos ingenios párvulos sobre la proposición *de que la potestad del Rey tiene su origen del Cielo;* como si Dios hubiera criado el mundo y los hombres para dejarlos abandonados al desorden; y como si la Providencia divina no cuidase de la elección de los príncipes por los medios más racionales y conformes á la libertad natural, moral y aun religiosa de los pueblos. Finalmente, parecieron demasiado duras á muchos ciertas expresiones del orador sobre el castigo de los perturbadores de la pública felicidad; sin hacerse cargo del sagrado entusiasmo que ocupa la fantasia de los españoles de la Península, de donde acaba de venir el orador, contra los mónstruos franceses; y que toda el agua del Océano habria sido capaz de entibiar talvez en el Dr. Alcayde, sino se hubiese encontrado aquí con fieras acaso más horribles y abominables.»

fué precisamente lo mismo que éstos se imaginaron respecto de él cuando hallándose en el púlpito de la catedral tronando contra la revolución el Domingo de Ramos de 1815, se le vió de repente enmudecer y caer en seguida desplomado. Beristain había empezado á sentir decadente su salud á mediados de 1812, fecha en que tuvo que abandonar la ciudad y salir al campo para restablecer sus fuerzas; [34] y aquel día el mal cuyos primeros síntomas notara tres años antes, hizo por fin explosión, dejándole paralizado todo el cuerpo, con excepción de la cabeza y del brazo derecho.

Era por ese entonces deán, cargo para el que había sido provisto en Agosto de 1813. Y aun pocos días antes del ataque que le postraba en su lecho, el Virrey le investía en la capilla de palacio, en presencia de un distinguido concurso, de las insignias de la Orden de Isabel la Católica, con que el Rey acababa de condecorarle. [35]

Parece, sin embargo, que á pesar de disfrutar de tan elevado puesto, que podia satisfacer en parte sus aspiraciones, al verse de esa manera postrado, y temeroso acaso de que la revolución, que tanto había combatido, triunfase, sólo pensó en abandonar el pais y ausentarse á España. Así se lo pedía, en efecto, con instancias al Virrey Venegas en nota puesta en un ejemplar del sermón que no había alcanzado á terminar de decir desde el púlpito el día en que le sobrevino el accidente. «No he podido morir en la campaña militar, le expresaba entristecido; pero tengo á dicha haberme visto en el último peligro de la vida por atacar religiosa y eclesiásticamente á los insurgentes de mi patria. Saque V. E. de ella, si es posible, á Beristain!»

¡Cosa singular! Este hombre que desde el primer mo-

34. Véase su aprobación citada de la obra de Pérez Comoto.
35. *Gazeta del Gobierno de México*, t. III, n. 887, p. 368.



mento y sin ambaje alguno abandonaba resueltamente la causa de la independencia de su patria para sacrificarlo todo en aras del amor á la metrópoli, iba al fin de sus días á despertar los recelos del Tribunal del Santo Oficio! El hecho parecería increible si no pudiéramos comprobarlo con el curioso documento, hasta ahora desconocido, que publicamos á continuación:

«M. P. S.—En carta de 15 de Enero de 1796 suplicó este tribunal á V. A. mandase recorrer los registros de los tribunales de corte de Valladolid y Valencia en cabeza del doctor don José Mariano Beristain, canónigo entonces de esta Santa Iglesia, y en el día su deán, por correr noticias de que en ellos tuvo negocio pendiente.

«Parece que no hubo contestación de esta carta, sino que se ha extraviado en el tiempo de la suspensión injusta, aunque no lo creemos verosímil; y militando ahora circunstancias más estrechas, juzgamos de nuestra obligación renovar la instancia.

«En efecto: la causa que entonces se formó á Beristain lo presenta abusando de los textos sagrados y aún de la cátedra del Espíritu Santo para elogiar á don Manuel Godoy; pero en los diez y nueve años que han corrido se han ofrecido nuevas cansas. Todos, ó los más de los papeles perversos que han salido en este tiempo aciago tienen alguna marca suya, y de contado su aprobación, como censor que se ha hecho nombrar de la imprenta, llegando su ligereza á términos de haber aprobado la reimpresión de uno de los más infames papeles que han venido en el periódico *Aurora de la Habana*, titulado *Albardas del Pueblo*, con esta nota: «Excelente: debe imprimirse: *Beristain.*» Y si á todo se junta poseer un mal libro, titulado: *El Hombre de Fierro*, según se nos acaba de denunciar, conocerá V. A. que á este eclesiástico debe llamar la atención del Santo Oficio, mucho más agregándose la íntima amistad que lleva con el capitán don

Ramón Roca. que no tardará mucho en venir á cárceles, por proposiciones. En medio de todo. Beristain ha sabido alucinar al Gobierno, por que escribe y predica contra los insurgentes. Por otra parte, padece insulto, de que aún no se ha restablecido: ¿qué ha de hacer el tribunal?

«Suplica por tanto á V. A. se sirva ordenarle la conducta que deba observar en este delicado compromiso al tiempo de remitirle los citados registros, si su justificación lo tiene á bien.

«Dios guarde á V. A. muchos años. Inquisición de México, Julio 29 de 1815.—M. P. Sr.—MANUEL DE FLORES.» [36]

Esto era tanto más de extrañar, cuanto que apenas cuatro meses después de escrito este oficio, el 13 de Noviembre de 1815, Beristain era nombrado [37] para formar parte de la junta canónica que debía conocer de la degradación del infortunado Morelos, comisión que Beristain aceptó sin trepidar [38] y en virtud de la cual estampó su firma en la respectiva sentencia, si bien á renglón seguido, en unión del arzobispo y de otros personajes del clero, intercedía cerca del Virrey para que aquel eclesiástico fuese perdonado. [39] El hecho es que, según parece, en el Consejo de la Inquisición no se dió curso á la consulta del tribunal mexicano.

Confinado, pues, á su casa, Beristain se dedicó desde entonces, en cuanto las fuerzas se lo permitían, á sus tareas bibliográficas. Reunió en un cuerpo siete diferentes sermones, que en años atrás había predicado en las honras hechas á los militares españoles, y los sacó á luz en un tomo que intituló *La felicidad de las armas de Espana vinculada en la piedad de sus reyes, generales y soldados*, y en seguida concluyó de ordenar sus

36. Archivo de Simancas, «Inquisición de México,» legajo 28.
37. *Colección* de Hernández Dávalos, t. VI, p. 69.
38. *Id.*, id.
39. *Id.*, id., p. 47.

apuntes para la *Biblioteca Hispano-americana septentrional*, cuyo prólogo se publicaba por fin en Octubre de 1816. 40

Pero en realidad, sus aspiraciones eran trasladarse á España, donde creía que le sería más fácil proceder á la impresión de su obra. Estaba esperanzado también en que la navegación y el cambio de clima podrían producir alguna reacción favorable en su salud. Animado de estos propósitos, dirigió al Virrey la siguiente solicitud:

«Excmo. Señor.—El doctor don Josef Mariano Beristain de Souza, Deán de la Metropolitana de México, caballero de la Real y Distinguida Orden española de Cárlos Tercero y Comendador de la Real Americana de Isabel la Católica, con el mayor respeto hace á V. E. presente: que ha veinte años que emprendió, y al cabo de ellos ha logrado concluir la *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, obra que compondrá dos tomos en folio, en que formándose por el método de la *Hispana* de don Nicolás Antonio el catálogo de los literatos, que, ó nacidos, ó educados, ó florecientes en la América Septentrional Española, han dado á luz algun escrito, ó lo han dejado preparado para las prensas, se presenta al público, no solamente la historia literaria, sino la eclesiástica y política destos dominios de España, y con documentos irrefragables, se manifiesta el justo, noble, y generoso sistema de gobierno que desde la conquista ha observado en la América su madre España, y se convencen de calumniosas las críticas de los extranjeros, y de injustas las razones en que modernamente quieren apoyar la rebelión y fundar su independencia los ingratos vivoreznos desta parte del mundo.

«Para publicar esta obra en la América no tiene el exponente caudal bastante, por la suma carestía del papel en estos países, y excesivos gastos de la impresión. Por

40. *Gazeta del Gobierno de México*, t. VII, p. 1036.

esto acude á V. E. suplicándole se digne alcanzarle de la piedad del Rey la licencia necesaria para pasar por dos años á España, á presentar á S. M. dicha obra, y á imprimirla, si fuese de su real agrado, en la ciudad de Valencia, donde el expresado tiene ya tratada la impresión y aun comprado algún papel.

«Y aunque este motivo solo, parece justo y suficiente para merecer dicha gracia, todavía añade el suplicante otros dos á la consideración de V. E. El uno es la necesidad de ajustar y cerrar varias cuentas, que no han podido liquidarse á tanta distancia y tiene pendientes el exponente de resultas de veinte y dos años que vivió en España, y de la precipitación con que se embarcó en mil setecientos noventa y cuatro. Y el otro, y acaso más urgente y poderoso, el estado deplorable de salud á que le ha reducido el insulto que le acometió el Domingo de Ramos, diez y nueve de Marzo del año próximo pasado, estando en el acto de declamar en el púlpito desta Metropolitana contra los infames revoltosos deste reino: pues ha ya diez meses cumplidos y aun se halla baldado del lado izquierdo, á pesar de los innumerables remedios que se le han aplicado; conviniendo los facultativos en que la navegación, la mudanza de clima, y los salutíferos eficaces baños de España, le restituirán la salud que ha perdido.

«Esta es, Sr. Excmo., la suplica que por medio de V. E. hace al Rey nuestro señor su más fiel y amante vasallo y capellán.—*Josef Mariano Beristain de Souza.* (Hay una rubrica).—México, 31 de Enero de 1816.» [41]

Como era de esperarlo, el Virrey acogió con el mayor agrado la solicitud del Deán, y en su abono escribía al Ministro Universal de Indias la carta siguiente:

«Excelentísimo Señor.—El Deán de esta Santa Iglesia Metropolitana, doctor don José Mariano Beristain, me ha

41. Archivo de Indias, 90-1-25.



dirigido la adjunta representación, que acompaño en copia bajo el número primero, en que me suplica que recomiende al Rey nuestro señor sus servicios y circunstancias, incluyéndome con este fin una relación impresa de sus méritos, que igualmente es adjunta con el número dos.

«Ciertamente tengo una satisfacción en ocuparme de este benemérito americano y puedo asegurar á Vuesencia que cuanto diga en su favor, es lo que merece su ilustración, su amor al Rey y á la patria, su celo infatigable por el bien público, su constante adhesión al Gobierno legítimo y su absoluta decisión contra los rebeldes de este reino desde el instante mismo en que se llegaron á sospechar las turbulencias y alteraciones de los primeros revoltosos.

«Entre los pocos eclesiásticos que han sostenido en estas provincias la justa causa, merece el Deán Beristain el primer lugar, y ninguno ha atacado más de frente la rebelión y sus secuaces, habiéndose por esto atraído el odio implacable de cuantos pública y secretamente siguen el partido de la división.

«Los púlpitos y las imprentas no han descansado en todo este tiempo con sus patrióticas y cristianas producciones, y en sus palabras, en sus acciones y en todos los actos de su vida pública y privada, ha respirado siempre la verdad y el patriotismo, portándose sin la menor disimulación en estas materias, y con aquella franqueza y energía que solo usan los que se hallan perfectamente penetrados y convencidos de la rectitud de sus ideas y opiniones.

«Con una instrucción sólida y profunda, una exquisita y vasta erudición y una experiencia nada vulgar, ha sabido sostener con decoro y victoria la causa de los buenos, confundir á sus antagonistas, y aun atraer á la razón á no pocos extraviados, ó confirmar en ella á algunos vacilantes.

«Su carácter ingénuo y sociable, y su conducta moderada, le han atraído el amor de todos los europeos y buenos americanos, pudiendo asegurarse que si los malos no le quieren, á lo menos le temen y reconocen la superioridad de sus talentos.

«El Gobierno de estos dominios lo ha encontrado siempre dispuesto á auxiliarlo en cuanto ha podido, y es bien notorio el ardor con que sostuvo triunfantemente en el cabildo esclesiástico la providencia de mi inmediato antecesor don Francisco Venegas, publicada por bando de veinte y cinco de Junio de 1812, para el castigo de los eclesiásticos disidentes contra la representación que se llamó del clero mexicano, en que varios indivíduos de esta clase reclamaron aquella medida como contraria á la inmunidad de la Iglesia.

«Es constante el celo y fruto con que desempeñó en el año pasado la visita que le encargué en la ciudad de Querétaro, restituyendo en dicha población la paz y unión que principiaba á alterarse, con un manejo verdaderamente apostólico, con que consiguió calmar los espíritus, avenir los ánimos, componer las desavenencias, reunir á algunos europeos y americanos discordes, y alejar, en fin, la división que amenazaba á aquella ciudad.

«Todos estos servicios los considero muy dignos de la benéfica atención de nuestro justo soberano y creería que faltaba á mi más sagrada obligación, si dejase de hacerlos presentes á Vuesencia para que, sirviéndose manifestarlos al Rey, nuestro señor, cuya mayor complacencia es conocer á sus fieles y beneméritos vasallos, haga Su Majestad el uso que le dicten sus reales y piadosas intenciones de las noticias que comunico á Vuesencia acerca de las circunstancias y prendas de este digno eclesiástico. «Dios guarde á Vuesencia muchos años. México, 6 de Abril de 1815.

«Excelentísimo Señor.— *Félix Calleja*. (Hay una rúbrica). 42

No encontramos en los archivos españoles la respuesta que esta representación mereciera al ministro, pero, cualquiera qne ella fuese, habría llegado tarde á manos de Beristain.

Ya sea que desconfiase de que sus pretensiones hallasen favorable acogida, ó porque en el fondo no pasase de un pretexto plausible que le permitiese abandonar á México, donde tantas odiosidades se había creado entre los insurgentes, ó porque sintiese que su enfermedad se agravaba, hay constancia de que el 1.º de Diciembre de 1816 se repartía á los suscriptores que había logrado reunir el cuaderno primero de su grande obra, resúmen de la labor de toda su vida y el más vasto caudal de noticias bio-bibliográficas acopiadas por hombre algúno hasta ese tiempo en América. Grande debió ser, pues, su satisfacción al ver en letras de molde los primeros pliegos de su obra; pero cuatro meses después, cuando apenas llevaba impresas 184 páginas del primer tomo, espiraba el 23 de Marzo de 1817, á las dos tres cuartos de la noche, casi á los dos años cabales de enfermedad. «Enterrósele en la catedral, cuenta un reputado historiador, con la pompa debida á su dignidad.»43 La causa realista perdía en él uno de sus más decididos campeones, pero los buenos mexicanos no pudieron menos de celebrar la desaparición de un hombre que no había sabido comprender los verdaderos intereses de su patria.

Influenciado por su primera educación y por los recuerdos de su juventud pasada en España; ofuscado por los favores que allí recibiera; dominado por su espíritu palaciego; acusado por sus paisanos del más bajo servi-

42. Archivo de Indias, 96-7-21.

43. Alamán, *Historia de Méjico*, t. IV, p. 638.

lismo; esgrimiendo armas contra su patria en los días en que se jugaba su independencia; la persona de don José Mariano Beristain no puede inspirarnos interés alguno: no hablemos, pues, del hombre sino del bibliógrafo.

Él mismo ha referido cómo nació en su mente y cómo continuó luego en la idea de escribir su *Biblioteca Hispano-americana septentrional*, que redime á su nombre del olvido y le coloca entre los literatos é investigadores más notables que haya producido la América.

«En Valencia, nos dice, á donde, por singular dicha mía, me trasplantó de tierna edad el gran prelado español, el Excmo. Sr. D. Francisco Fabián y Fuero, cuando de la mitra de la Puebla de los Angeles, mi patria, pasó promovido á aquel arzobispado; leí por la vez primera la *Biblioteca Mexicana*, que dió á luz en México el año de 1756 el Iltmo. Eguiara, maestrescuela de esta metropolitana y obispo electo de Yucatán. Mas, como era un tomo solo, comprensivo únicamente de las tres primeras letras del abecedario de los nombres de los escritores mexicanos, quedé inquieto y deseoso de haber á las manos los siguientes, que creía yo también publicados. Y cuando el sabio D. Gregorio Mayans (á quien por fortuna alcancé vivo y á quien merecí lecciones de literatura y de buen gusto) me desengañó de que la obra de Eguiara ni se había continuado ni menos concluído; no sólo fué grande mi pesar, sino que concebí desde entonces deseos de continuarla y concluirla. Pero ni las precisas atenciones y estudio de mi carrera eclesiástica me daban lugar á esta dedicación, ni jamás me persuadí á que una obra de esta naturaleza podía desempeñarse, ni aún medianamente, á dos mil leguas de la América.

«Es verdad que regresé á ésta el año de 1790; pero es igualmente cierto que en el siguiente del 91 me volví á España, y que mis apuntamientos y manuscritos, que en-

tonces formaban mi corto caudal literario, se perdieron, ya en la Coruña, ó carrera de Buenos Aires, y ya en el naufragio que padecí en los bancos de Bahama. En fin, yo no volví á pensar en biblioteca, ni en escritores de América hasta el año de 1794, en que por la piedad del rey me ví sentado en una canongía de la metropolitana de México. Desde entonces mi primer cuidado fué solicitar los manuscritos que Eguiara pudiera haber dejado para continuar su biblioteca: y al cabo de algún tiempo sólo pude hallar en la librería de la Iglesia de México cuatro cuadernos en borrador que avanzaban hasta la letra J, de los nombres de los escritores, pero está tan incompleto, que no llegaba á los *Josephos*, y aún entre los *Joannes* faltaban muchos, como por ejemplo, *Joannes Palafox, Joannes Parra, Joannes Salcedo, Joannes Villa*, &c. Sin embargo, me pareció un hallazgo precioso, de que no volví á lograr semejante hasta fines del año 815, en que concluída ya mi biblioteca, se encontraron varios manuscritos, copias de los cuatro cuadernos expresados, y varias cartas y documentos originales, pertenecientes al mismo objeto, entre los papeles de la testamentaría del Dr. Uribe, penitenciario de México, que su albacea el Iltmo. Sr. Marqués de Castañiza, obispo electo de la Nueva Vizcaya, tuvo la bondad de poner en mis manos. Confieso que si años antes hubiesen parecido algunos de ellos, me habrían ahorrado mucho trabajo, pues tuve que buscar en las fuentes muchas de las noticias que aquí se hallaban ya recogidas, especialmente por lo que toca á Guatemala, Caracas, la Habana y Zacatecas; pero me fué muy agradable encontrar los *Catálogos* que el Illmo. Eguiara cita con frecuencia en su tomo impreso y en sus manuscritos, el uno de los *Escritores Angelopolitanos* de Bermúdez de Castro, y el otro de los *Franciscanos de Guatemala* del P. Arochena.

«Desesperanzado, pues, el año de 96, de hallar manus-

crita la continuación de la *Biblioteca Mexicana* impresa, resolví emprender la formación de esta mía bajo otro plan y método que la de Eguiara; y registré para ello todas las historias de la América, todas las crónicas generales de las órdenes religiosas y las particulares de las provincias de la Nueva España y distritos de los arzobispados y sufragáneos de Santo Domingo, México y Guatemala; porque mis fuerzas no me permitían extenderme á la América Meridional: ví todas las bibliotecas impresas y manuscritas de dichas órdenes, y las seculares de D. Nicolás Antonio, Antonio León Pinelo, Matamoros y otros. Visité y examiné por mí mismo las librerías todas de México, que pasan de diez y seis, y las de S. Angel, S. Joaquín, Tezcuco, Tacubaya, Churubuzco, S. Agustín de las Cuevas, Tepozotlán y Querétaro, encargando igual diligencia á algunos amigos de las ciudades de la Puebla, Valladolid y Guadalajara, que á la verdad no tomaron con empeño mi encargo, y que me han perjudicado más con su indolencia, que con haberse excusado desde el principio. Además, adquirí noticias auténticas de lo que podían encerrar los archivos, aunque éstos no se me franquearon, como era de esperar, por afectados misterios y escrupulosidades impertinentes, cuando es constante que en algunos de ellos ha habido tanto descuido que lo más precioso que contenían está ya en poder de los extranjeros.

«Con tales auxilios, y sirviéndome de pauta en lo sustancial la *Biblioteca Hispana* de D. Nicolás Antonio, comencé á escribir esta Hispano-Americana. No quise, empero, escribirla en latín, porque creí que no era ya tiempo de hacer tal agravio á la lengua castellana, y porque estaba persuadido á que debía escribirse en lengua vulgar una obra cuya lectura podía interesar á muchas personas más de las que saben ó deben saber la lengua latina. A más que es una imprudencia privar

á mil españoles de leer en castellano la noticia de sus literatos, porque la puedan leer en latín media docena de extranjeros: los cuales, si la obra lo merece, saben buscarla y leerla aunque esté escrita en idioma de los chichimecas.

«Tampoco me acomodó el método de poner los escritores por el alfabeto de los *nombres*, y preferí colocar los míos según el orden alfabético de los *apellidos*, mucho más cómodo para los que por lo común buscan en los diccionarios los *apellidos* y no *los nombres* de los sujetos. Y es cosa clara que entre los eruditos se saben los apellidos de los escritores, como Escaligero, Erasmo, Noris, Belarmino, Milton, Fenelón, Bossuet, así como Vives, Torquemada, Mariana, Cervantes, Lope de Vega, &c., y ciertamente que no son todos los que saben ó se acuerdan de pronto de los *nombres* de éstos.

«Advertí también que el estilo de Eguiara es hinchado, y su método muy difuso, y que se detiene en largos pormenores de las virtudes privadas de muchos, que al cabo no escribieron sino un *Curso de artes* ó unos *sermones: que es regular* (dice Eguiara con frecuencia) *se conserven en manos de sus discípulos y compañeros de hábito*. Y me dispuse á apartarme lo posible de este defecto, proponiéndome por sistema no hacer mención de semejantes manuscritos, sino rara vez y cuando, ó su número fuese muy considerable, estuviesen en idioma de los indios, ó constase de su paradero, ó hubiese el autor publicado ó escrito otros opúsculos más interesantes.

«Es verdad que me aprovecho de los *mil artículos* que Eguiara dejó impresos y MS., pero lo es igualmente que al traducirlos al castellano, los he descargado y limitado y corregido; y que á esos *un mil* he añadido más de dos terceras partes. Por lo que, sin defraudar

su verdadero mérito al respetable autor del tomo impreso de la *Biblioteca Mexicana*, á quien me confieso deudor del pensamiento, me atrevo á aspirar al nombre de autor de una obra nueva.

«Ni era sola esta gloria vana la que me impelía á emprender un trabajo que ha inmortalizado la memoria de tantos literatos de todas las naciones y de todos los siglos, juntamente con la de los que han procurado resucitar y conservar sus nombres, sus patrias, sus empleos, sus virtudes y sus escritos. Pues, aunque es verdad que nada podía ser más lisongero para un estudioso criado en las academias y entre los libros, que el dejar su nombre. aunque fuese de letra minúscula, en la lista de los Jerónimos, Focios, Senenses, Anastasios, Nicolaos, Antonios y otros bibliotecarios; con todo eso, no era la mía sino la ajena gloria la que yo buscaba: la gloria de mi madre España y la de su hija, mi patria, la América Española.»

Entra luego á referir varias consideraciones que le indujeron á continuar en su obra, y añade:

«Así discurría yo, trabajando gustoso en mi biblioteca, en días felices en que mis paisanos tranquilos, y acaso vanagloriosos de vivir muy lejos de la borrasca general que amenazaba á la Europa por la revolución francesa, no pensaban sino en disfrutar de la paz, libertad y bienes que les proporcionaba y conservaba, aún á costa de su sangre, la metrópoli, su madre. Los motivos comunes que han estimulado á otros bibliotecarios á esta especie de trabajo, eran únicamente los que me estimulaban á no soltar la pluma; y ya me prometía dar mi obra al público, cuando el infierno, que había exhalado en la Nueva España los vapores de la filosofía del siglo, encapotó este hermoso cielo con las negras nubes de la traición y de la perfidia...»

«Estuve por colgar la pluma para siempre, así como

algún tiempo la tuve que apartar de la biblioteca, por emplearla en escribir algunos papeles que me parecieron oportunos para apagar ó templar el incendio de la insurrección, desengañando con ellos á los pueblos é ilustrándolos sobre los puntos que causaban la efervescencia de los ánimos.»

No sigamos en este punto las declaraciones á que se lanza contra la falta de fundamento de la revolución, y volvamos, como él dice en este punto, á nuestra *Biblioteca*, «en la cual no se hallan, ciertamente, obras voluminosas, como la de los Bolandos, Labees, etc., para cuya edición era necesario en la América todo el producto de una de sus minas. Tal es la carestía del papel y de la imprenta, única causa de la escasez de libros y producciones literarias.

«El remedio contra la carestía del papel y de la imprenta, era, al parecer, fácil, y algunos lo han intentado y lo han puesto en práctica. Mas, no todos con feliz suceso. Enviar el manuscrito á Europa. Pero muchos han perdido en el mar su trabajo, y otros, después de enviar también á Europa el dinero para los gastos, no han recibido ni contestación. Y pensar que un literato haya de exponer á tanto riesgo el fruto de sus vigilias, es quimera.

«Pero si lo expuesto no ha permitido á los americanos pintar gigantes en grandes lienzos, han dibujado perfectamente en pequeño algunos miembros; para que por la uña bien expresada del león pueda inferirse la grandeza y ferocidad de aquel animal, rey de las selvas. A más de que habría sido, no sólo impertinente, sino vituperable en los primeros literatos de estas provincias ponerse á escribir de *antigüedades romanas*, de *colecciones de concilios*, de *matemáticas* y de otras semejantes materias, cuando se trataba principalmente de fundar la religión. Escribieron sí, y mucho de *doctrina*

cristiana, de *teologia moral;* y publicaron *artes* y *vocabularios* de todas las lenguas exóticas, que aprendieron primero con sumo estudio y trabajo, y no se olvidaron de escribir las *historias y antigüedades de los indios.* Ni deben buscarse en nuestros primeros escritores muchas obras de lujo literario, sino las de primera necesidad y utilidad...»

«Tales, pero no solos, fueron los objetos del estudio de nuestros escritores americanos. Y fueron los que debieron ser. Porque ¿qué otros más propios, más útiles, más oportunos ni necesarios que la inteligencia de las lenguas incultas, que era preciso aprender para catequizar, y forzoso cultivar para hacerlas cristianas y sábias? la instrucción de los indios en la doctrina de la fé y de la moral evangélica? la educación de la nueva juventud española? y la erudición de éstos y de los indios en las letras humanas, en la filosofía, en la teología, en la jurisprudencia, en la medicina, en la historia? ¿Qué ocupación más digna de un literato que la de dar al mundo antiguo las noticias geográficas, físicas y políticas de los nuevos países conquistados? Ni ¿qué conocimientos más apreciables podían haber franqueado á la república literaria que los de las *historias de estos pueblos*, de sus *reyes, ritos y costumbres?* y de los progresos de la cristiandad y de las letras?...»

«Pero basta; y concluyo protestando que no me lisonjeo de haber llenado toda mi idea. Este género de escritos debe ser obra de una sociedad ó de muchas manos, para que se acerque á su perfección. Yo me atreví á emprender solo la formación de esta biblioteca; pero siempre con la confianza de que otras plumas, á quienes animen los mismos motivos que á la mia, concluirán la obra, enmendando mis descuidos.»

Así terminaba Beristain, en Marzo de 1816, el prólogo de su obra, digno, bajo muchos conceptos de leerse

por entero, y que hacía preceder de la dedicatoria á Fernando VII, escrita con verdadero calor, llena de conceptos elevados y de la más rendida sumisión.

«Estos, señor, le dice, eran mis sentimientos el año de 809, cuando no habían corrompido aun esta atmósfera los pestilentes vapores y miasmas diabólicos que hoy tienen trastornada la fidelidad de una gran parte de sus habitantes; pero me fué preciso abatir las alas, suspender el viaje y convertir mi pluma á otros objetos, no ménos propios de V. M. ni menos agradables á su grandeza y soberanía...

«Pero viendo, señor, que no cede el frenesí y tantos y tan eficaces remedios de los médicos sabios de este cuerpo político, ni á las exhortaciones de los prelados eclesiásticos, ni á los discursos ni reflexiones de mil sabios y fieles vasallos que todavía tiene V. M. en estos dominios........... me he resuelto á continuar mi primer viaje á los piés de V. M. con esta obra, en la cual no tanto se enzalzan las glorias de la América Setentrional española, cuanto las del suavísimo y generosísimo gobierno español por la ilustración y prosperidad que ha dado á estas remotas provincias....

«Por último, señor, yo quiero cerrar mis ojos y entrar en el sepulcro con la gloria de haber puesto el nombre de V. M. en la portada de este monumento, en que he trabajado veinte años, para recordar con él á la posteridad los brillantes y sazonados frutos que España ha cultivado en las bárbaras provincias que la Providencia Divina descubrió y concedió al celo católico de la gran Isabel, digna abuela de V. M., y cómo han correspondido sus gloriosos nietos á cuanto el cielo se prometió de su religión y piedad, y los hombres de sus virtudes políticas.»

Beristain había logrado, en verdad, realizar un trabajo de que justamente podía sentirse orgulloso, y que acaso

se hubiera en su mayor parte perdido, como aconteció al de su predecesor Eguiara, sin la diligencia de su sobrino don Rafael Enríquez Trespalacios, que logró llevar á término la impresión.

No se crea, sin embargo, que la obra del canónigo mexicano esté exenta de errores, ni que no adolezca de defectos. Hace ya años, cuando se propuso en la Sociedad de Geografía de México que aquélla se reimprimiese, uno de sus miembros, que se hallaba como nadie en situación de juzgar el libro de Beristain y cuya opinión sigue de cerca el sabio Mr. Harrisse [44], hizo notar que «su defecto principal consiste en la libertad que se tomó el autor de alterar, compendiar y reconstruir los títulos de las obras que cita, hasta haber quedado algunos inconocibles» [45]. De tal modo, que en vista de tan autorizada opinión, desechóse por entonces la idea de la reimpresión, la que sólo vino á tener lugar veinte años después, merced á los cuidados del presbítero don Fortino Hipólito Vera, en una deslastrada imprenta que funcionaba en el pueblo de Amecameca.

En otras ocasiones Beristain da como obras diversas las diferentes piezas que figuran, en realidad, en un solo volúmen, como ser los sermones ó composiciones poéticas agrupados en las relaciones de fiestas ó de honras fúnebres; otras veces supone impresas en América obras que salieron de las prensas europeas; en otras, silencia el lugar de impresión y demás particulares bibliográficos, porque, sin duda, no conocía esos libros sino por meras referencias; en otras, indica como impresos libros que no vieron la luz pública; pero, así y con todo eso, la *Biblioteca Hispano-americana Septentrional*

44. *Bibliotheca Americana Vetustissima*, I, p. XXI.

45. García Icazbalceta, *Observaciones presentadas á la Soeiedad de Geografía*, en los *Anales* de la misma, vol. X, n. 2, 1864, cit. por Harrisse.



es una fuente fecundísima de donde el investigador moderno puede sacar indicaciones de gran provecho y que basta por sí sola para señalar á su autor el primer lugar entre los bibliógrafos americanos de la época colonial. 46

---

46. En el *Diccionario universal de Historia y Geografía*, t. I, p. 560 (México), se encuentra una biografía de Beristain de Souza, obra, según creemos, del erudito bibliógrafo García Icazbalceta, pero en la que, como articulo de diccionario, no ha podido dársele el desarrollo que merecía. Otro tanto decimos de las que se registran en el *Diccionario biográfico americano* de Cortés, Paris, 1875, y en el prólogo á la *Biblioteca americana vetustissima* de Harrisse.



BIBLIOGRAFIA



BIBLIOGRAFIA

1.—Tesis de D. José Mariano Beristain para su exámen público de latinidad y poesía. Puebla de los Angeles.

Consta de la *Relación de méritos* de 1812 que para su exámen Beristain convidó por «públicos carteles». Este convite se imprimió, sin duda en la Puebla de los Angeles, donde entonces estudiaba, pero no podemos señalar con exactitud la fecha, que debe fluctuar entre los años de 1768 á 1771.

2.—Tesis defendida por don José Mariano Beristain en la Universidad de Valencia en 1774, acerca de las cuarenta cuestiones primeras de la Tercera Parte de la Suma de Santo Tomás.

3.—Tesis defendida por D. José Mariano Beristain en la Universidad de Valencia en 1775, acerca de toda la *Prima Secundæ* de Santo Tomás.

4.—Tesis de teología escolástica defendida por D. José Mariano Beristain en la Universidad de Valencia en 1776.

Consta de la *Relación de méritos* de Beristain que estas tesis se imprimieron, pero no las hemos visto.

5.—Odas / de Filopatro, / que publica ilustradas / el D.r D. Joseph Mariano de Beriztain, / de la Real Sociedad Bascongada. / Parte I. / *(Vineta)*. En Valencia: / *(Filete)*. Por Joseph y Thomas de Orga/M.DCC. LXXXII. / Con las licencias necesarias.

4.°—Port.—v. en bl.—5 hojs. prels. s. f.—65 pp. y final bl.—Prels.:—Dedicatoria.—Al que leyere.—Indice.—Suscrito por Sinfronio amante de Iberia.

B. M.

Reimpresión de la edición de Ferrara de 1778. Con el nombre de Filopatro, ó sea el Amigo de la Patria, se firmaba el ex-jesuíta don José Montengón, natural de Alicante, quien, expatriado á Italia con motivo de la expulsión de la Orden, logró allí obtener la protección del Duque de Ferrara. La obra del ex-jesuíta consta de cuatro partes, de las cuales Beristain sólo reimprimió la primera, añadiéndole algunas notas aclaratorias del sentido del texto, corrigiendo muchos yerros del original y disponiendo éste en otro orden del que tiene en la edición príncipe.

Con el título *de Odas de D. Pedro Montengon* se reimprimió en 1794, Madrid, Sancha. Véase Fuster, *Bibl. Valenciana*, t. II, p. 383.

6.—Oración fúnebre, que en las solemnes exêquias que se celebraron por el alma del Serenísimo Señor D. Luis Antonio Jayme de Borbón, Infante de España, en la



Iglesia de Santa María del Real Sitio de San Ildefonso, el día 4 de Septiembre de este año, dixo el Dr. D Jôseph Mariano de Veriztain y Romero, Colegial Palafoxîano de la Puebla de los Angeles, del Gremio y Claustro de la Universidad de Valencia, Catedrático perpétuo de Teología por S. M. de la Real Universidad de Valladolid, Indivíduo numerario de la Real Academia Geográfico-Histórica de Caballeros, y Honorario de la Real de las Bellas Artes de dicha ciudad, Censor de la Real Sociedad Económica de aquella Provincia, Benemérito de la Real Bascongada, y correspondiente de la de los Apatistas de Verona. Impreso en Segovia, por Espinosa, 1785. 4.°

Primera edición. Consta su existencia de lo que Beristain expresa en su *Relación de méritos*: «En 14 de Septiembre de ochenta y cinco, predicó en la iglesia de Santa María del Real Sitio de San Ildefonso el sermón de honras por el alma del Serenísimo Señor Infante D. Luís, cuya oración fúnebre, *que se imprimió en Segovia*, tuvo el honor de presentar á S. M. y Altezas.»

La segunda es de Puebla de los Ángeles, según puede verse en el número siguiente.

7.—Oración fúnebre, / que en las solemnes exêquias / que se celebraron por el alma / del Serenísimo Señor / D. Luis Antonio Jayme / de Borbon, / Infante de España, / En la Iglesia de Santa Maria del Real Sitio de San / Ildefonso, el dia 4 de Septiembre de este año. / dixo / el Dr. D. Joseph Mariano / de Veriztain y Romero, / Colegial Palafoxîano de la Puebla de los Angeles, del Gremio / y Claustro de la Universidad de Va-

lencia, Catedrático per- / petuo de Teología por S. M. de la Real Universidad de Va- / lladolid, Individuo numerario de la Real Academia Geográfico- / Histórica de Caballeros, y Honorario de la Real de las / Bellas Artes de dicha Ciudad, Censor de la Real Sociedad / Económica de aquella Provincia, Benemérito de la Real Bas-/ congada, y Correspondiente de la de los Apatistas de Verona. / *(Filete)*. Reimpreso en la Oficina del Real Seminario Palafoxîano / de la Puebla de los Angelés. Año de 1786.

4.°—Port.—v. en bl.—Pp. 3-23.—1 página con un soneto anónimo en elogio del autor.

M. B.

8.—Oracion/ de la Real Sociedad Patriótica/de Valladolid/ al Rey nuestro Señor/ D. Cárlos IV./ con motivo de la muerte de su augusto Padre, / y de la felíz exâltacion de S. M. al Trono. / Madrid: / en la Oficina de Aznar, / Año MDCCLXXXIX.

4.°—13 hojas útiles incluyendo la portada, sin foliar, pero con signatura a-c y una hoja en blanco.—Portada.—Vuelta en blanco.—Texto.—Vuelta de la hoja 13 en blanco.—Sigue otra hoja en blanco.

El centro, próximamente, de la portada, entre el título y el lugar de imprenta, ó sea entre las palabras Trono y Madrid, está ocupado por un escudo rectangular grabado en madera, constituido por un óvalo central que encierra: en su parte superior como un astro luminoso que irradia su luz á través de un horizonte nebuloso, reflejándose dicha luz sobre una población en la que principalmente se destaca un gran castillo; en el resto del escudo y alrededor del óvalo se dibujan diversos símbolos de agricultura, artes, etc. En la parte superior del escudo se lee: *Disipando ilustra;* en la inferior: *Real Sociedad Económica de Valladolid.* Fuera del límite del escudo y en la parte inferior dice: *R. Mengs lo dibujó.—1784. — Carmona lo grabó.*

B. N. M.

El texto empieza:

«Señor.—Cuando los Reyes han sido para con sus vasallos benéficos y cuidadosos Padres, su pérdida debe llorarse tierna y constantemente y la memoria de su amor paternal perpetuarse con monumentos públicos é indelebles en la série eterna de los siglos. Por eso los españoles ni han enjugado todavía el llanto amargo que les obligó a derramar la infausta muerte de Cárlos III, Padre augusto de V. M. y Padre verdadero de la Patria, ni cesarán jamás de pregonar las virtudes excelsas de su Real espíritu, los beneficios innumerables que hizo á sus súbditos, y los hechos grandes que caracterizan los preciosos días de su feliz reynado.»

Acaba:

«El Dios Óptimo Máximo, que hizo á V. M. y á la augusta Luisa (encanto de los españoles y don precioso del Cielo) tan amables á sus vasallos y tan amantes de ellos, dilate los días de este nuevo reynado, los prospere y haga brillar con sucesos gloriosos y acciones de clemencia y de justicia, sobre todos los de los Príncipes que han gobernado y gobernarán en la tierra: para que admirado el mundo todo, y bienaventurada España, perpetúe en las generaciones más remotas con el panegírico de sus virtudes los nombres dulces de Cárlos IV y Luisa vuestra Sociedad Patriótica de Valladolid.»

Beristain nos dice en su *Relación de méritos* que en 15 de Mayo de ese año (1789) «tuvo el honor de besar las manos» á los reyes en Aranjuez para presentarles esta *Oración* impresa.

9. — Respuesta al desafío literario del doctor don Francisco Guerra. Valladolid, por Santander, 1787, 8.°

Consta la existencia de este opúsculo de Beristain de su *Relación de méritos* de 1812. En la *Biblioteca His-*

pano-americana Septentrional titula el folleto *Respuesta á la gramatomaquia del doctor don Francisco Guerra*, etc.

10.—Diario histórico literario, legal, político y económico. Enero de 1787 á fines de 1788. Valladolid, por Santander, 4.°

69 números en todo.

El plan de este periódico, titulado en realidad *Diario Pinciano*, fué presentado por Beristain al Conde de Florida Blanca á fines de 1786, plan que fué aprobado por el rey.

No he visto este periódico.

11.—✠/ Meritos/del Doctor / D. Josef Mariano Beristain y Romero.

Fol.—8 pp. s. f.—Puebla, 2 de Agosto de 1791.

A. I.

Insertamos á continuación íntegra esta interesante y noticiosa autobiografía de Beristain.

PATRIA, EDAD Y CALIDAD

El doctor don Josef Mariano Beristain y Romero nació en esta ciudad de la Puebla de los Angeles, á veinte y dos de Mayo de mil setecientos cincuenta y seis, y fué bautizado en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el veinte y siete del mismo mes y año.

Es hijo legítimo de don Juan Antonio de Beristain y Sousa, Mesa, Solano de Mendoza, Bravo de Laguna; y de doña Lorenza María Ana Romero, Fernández de Lara, López del Castillo; y como tal tiene probada, bien y cumplidamente, su limpieza é hidalguía, y el parentesco con el glorioso San Francisco Solano, y con el Venera-

ble Eminentísimo Señor Cardenal Gobernador de España don Fray Francisco Jiménez de Cisneros.

EJERCICIOS LITERARIOS EN LA PUEBLA DE LOS ANGELES

Comenzó el estudio de la gramática latina el año de mil setecientos sesenta y seis; fué colegial en el de San Jerónimo de esta ciudad, de allí pasó con beca de gracia á los Reales y Pontificios Colegios de San Pedro y San Juan de dicha ciudad, fundación del venerable señor Palafox, donde estudió la retórica y filosofía, y algún tiempo la sagrada teología.

Siempre que pasaba á otra clase, le honraron sus maestros con el *primer lugar;* tuvo un exámen público de latinidad y poesía, para el que convidó con públicos carteles; fué el primero nombrado en dicho colegio para semejante acto, y fué premiado por su desempeño.

Sustentó las primeras conferencias de filosofía, defendió toda la lógica en un acto público, á los seis meses de comenzado el curso de Artes; fué nombrado para defender el acto de *Estatuto* de Colegio, y defendió las más de las cuestiones de la física moderna, y de las otras tres partes de la filosofía; compuso la carta-dedicatoria de dicho acto, y fué aprobada por el Presidente de la Academia de Bellas Letras, con esta expresión: «*sólo está digna de la censura del Iltmo. Sr. Obispo*». En la asignación que hizo su catedrático al fin del curso, se le dió el lugar de *preferencia*.

Que examinado de toda la filosofía, fué aprobado con la calificación de *muy aprovechado* y *con particular penetración;* y fué premiado con una capellanía.

Es alumno de la Academia de Bellas Letras del Colegio Palafoxiano. Formó una oración latina en alabanza de la elocuencia y se ejercitó en la composición de varias obras que le tocaron por turno.

Grados en la Universidad de México

En treinta de Julio de setenta y dos, recibió el grado de bachiller en filosofía en la Real y Pontificia Universidad de México.

Ejercicios en la Universidad de Valencia

Cursó las cátedras de teología, las de Sagrada Escritura y lengua griega; presidió muchas conferencias de filosofía; fué presidente de una academia de teología; leyó con puntos de veinte y cuatro, ocho veces; pronunció cuatro oraciones latinas en funciones públicas, la una compuesta en el término de seis horas.

En el año de setenta y cuatro defendió en el teatro de la Universidad un acto de las cuarenta cuestiones primeras de la tercera parte de la Suma de Santo Tomás.

En el siguiente de setenta y cinco, defendió en la misma Universidad otro acto de toda la *Prima Secundæ* del mismo Doctor Angélico.

En el de setenta y seis, defendió en la misma escuela, otro acto, por mañana y tarde, de casi todos los tratados de la teología escolástica, de los lugares teológicos, de los seis días de la creación, de la vida de Jesucristo, y de otras disertacioues bíblicas, históricas y polémicas.

Consta que *todos éstos se hallan impresos, y que en todos ha sido singular el lucimiento del actuante, y la satisfacción de cuantos le han oído.*

Substituyó dos cátedras de teología, en ausencia de los propietarios, y presidió en dicha Universidad por el vice-rector un acto público.

Arguyó muchas veces en actos de filosofía y teología; y el año de setenta y seis, casi todos los días en las opo-

siciones á las cátedras de artes. Fué regente de dos academias de filosofía en la expresada Universidad.

El año de setenta y siete hizo oposición á las dos cátedras de filosofía de dicha Universidad; cumplió con los ejercicios, y tuvo votos en la consulta.

El siguiente de setenta y ocho, volvió á hacer oposición á las mismas dos cátedras, cumplió con lo prevenido en los edictos, y también tuvo votos en la consulta.

En ámbas oposiciones defendió toda la filosofía del maestro Goudin, la lógica, metafísica, y física de Luis Antonio Verney, las instituciones filosóficas del Padre Jacquier, la física elemental de Pedro Van-Muschembroec, y la general del padre Fortunato de Brixia.

En el año de setenta y nueve, substituyó por espacio de dos meses la cátedra de teología mística.

Cursó por espacio de tres años las cátedras de derecho canónico; arguyó en actos de esta facultad, y fué nombrado el año de ochenta y uno por el Claustro de Canónes y Leyes, primer conciliario de la academia pública de Sagrados Canónes de aquella Universidad.

El citado año de ochenta y uno, hizo oposición á la Cátedra de teología moral, habiendo defendido los artículos de la Suma de Santo Tomás elegidos por la Real Junta de la Inmaculada Concepción.

En el mismo año hizo oposición á dos cátedras de historia eclesiástica.

Es doctor en sagrada teología por la expresada Universidad y *nemine discrepante*, desde el día dos de Julio de setenta y seis.

Ejercicios en la Universidad de Valladolid

En once de Marzo de ochenta y tres, se incorporó en la Real Universidad de Valladolid con el grado de bachiller en teología.

En diez y siete del mismo mes, leyó de oposición á la cátedra de Instituciones Teológicas.

En tres de Octubre del mismo año, el Rey, nuestro señor, á consulta de su Supremo Consejo de Castilla, le nombró para la referida cátedra, que sirvió hasta el año de ochenta y nueve, desempeñando con honor todas sus funciones.

Titulo de varias Academias y Sociedades y ejercicios en ellas

En veinte y dos de Enero de ochenta y dos, la Real Sociedad Bascongada le expidió patente de socio benemérito.

En el mismo año publicó y dedicó á dicha Real Sociedad la primera parte de las *Odas de Filopatro*.

En doce de Diciembre de ochenta y dos la Real Academia Geografica-Histórica de Caballeros de Valladolid, le admitió en la clase de académico actual.

En veinte y dos de Octubre de ochenta y tres le encargó el director de dicha Academia la formación de una disertación geográfica para la Junta Pública de cuatro de Noviembre del mismo; y en su consecuencia, formó y leyó en dicha Junta un discurso sobre *la utilidad y aun necesidad de la geografía para el varón eclesiástico*.

En seis de Enero de ochenta y cuatro, le encargó dicha Academia explicase á los caballeros oyentes los elementos de la geografía y tratados de la esfera, por todo el año.

El primero de Abril, leyó en junta pública el elogio académico del diputado director don Joseph Alaiza.

En primero de Diciembre de ochenta y tres, la Real Academia de la Purísima Concepción de Matemáticas y Dibujo le creó su académico honorario.

En la junta pública de distribución de premios, de

siete de Diciembre de ochenta y cuatro, pronunció la oración inaugural, en que *demostrando que hoy existen las mismas causas que en otro tiempo produjeron el explendor de las artes, anunció la próxima perfección de éstas en Valladolid.*

Y habiéndose dignado S. M. conformar esta Academia con la Real de San Fernando de Madrid, en junta general de treinta de Noviembre de ochenta y cinco, fué elegido consiliario de dicha Academia.

En treinta y uno de Enero de ochenta y cuatro, la Real Sociedad Económica de Valladolid, en atención á haber sido uno de sus fundadores y promovedores, y concurrir en él las circunstancias necesarias, le eligió para el empleo de censor; fué comisionado para la formación de los estatutos; y en la junta pública de primero de Mayo leyó un canto que había compuesto, titulado: *el Pisuerga consolado por Esgueva.*

En Marzo de ochenta y seis, fué nombrado secretario de la Sociedad. En la junta pública de primero de Mayo del mismo, leyó un *canto* en elogio de los socios.

En Octubre del mismo fué reelegido primer censor; y en la junta pública general de primero de Mayo de ochenta y siete leyó un *panegírico* del señor don Cárlos Tercero.

A sus expensas, y por su influjo, se formó y mantiene en Valladolid, una academia de cirugía, aprobada por el Supremo Consejo de Castilla, de la que es protector perpétuo: habiendo animado y premiado á los jóvenes en junta de Mayo de ochenta y seis, ochentay siete, y ochenta y ocho, con medallas de plata, que abrió á su costa.

En diez y nueve de Noviembre de ochenta y cuatro, fué creado indivíduo corresponsal de la célebre Academia de los *apatistas* ó *imparciales* de Verona, *en atención* (dice el título) *á su ingenio, ciencia, y apreciables circunstancias.*

dad de Victoria, capital de la muy noble provincia de Alava, que ganó á pluralidad de votos: tomó colación de dicha canongía en trece de Agosto de ochenta y ocho, y después de haber probado en la Real Cámara de Castilla su limpieza é hidalguía, por real cédula de S. M. fué puesto en posesión de ella, y la obtiene todavía, según lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento.

En Enero de ochenta y nueve hizo oposición á la canongía magistral de la Santa Iglesia Primada de Toledo, y mereció aprobación de todos sus ejercicios.

Ultimamente, ha hecho oposición á la canongía lectoral de esta Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles.

Todo lo expresado consta de instrumentos auténticos, y de los documentos y títulos originales, que ha exhibido el nominado doctor don Josef Mariano Beristain y Romero, á cuyo pedimento, como secretario del muy Ilustre y Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, doy esta certificación, á dos días del mes de Agosto de mil setecientos noventa y un años.—*Doctor Ignacio Zaldivar*. (Hay una rúbrica.)

El doctor don Josef Mariano Beristain, tiene de edad 35 años.

De estudios, desde la retórica, 23 años.

De doctor, 16 años.

De magisterio público, regente de filosofía en la Universidad de Valencia, 6 años.

De catedrático de Teología en la de Valladolid, 7 años.

De canónigo lectoral, 3 años.

Ha sustentado

Actos en Colegios, 3 años.

Id. en Universidades, 4 años.

HA PRESIDIDO

De Filosofía en Valencia, muchos actos.
De Teología en Valladolid, id.

HA HECHO

Lecciones, oraciones, disertaciones muchas; oposiciones á Cátedras de Universidades, 8 años.
Oposiciones á Canongías, 6 años.
Sermones, muchos.

12.—✠/Adsertio / deprompta / Ex illis verbis Cap. I. Lib. III. Reg. v. xxxvii / ... / *(Colofón):* Ex. Typographia Reg. Seminarij Palafoxiani.

Folio.—1 hoja dentro de filetes, imp. por un lado.—23 de Junio de 1791.—Tesis de D. José Mariano Beristain y Romero.

A. I.

13.—Oración eucarística pronunciada en la iglesia de San Agustín de la Coruña, de resultas del naufragio de la fragata Diana. Madrid, 1792, 4.°

Beristain cita esta pieza como suya en la *Relación de méritos* de 1812. En su *Biblioteca* nos dice, además, que se reimprimió dos veces, sin que sepamos cuando ni donde, si bien me inclino á pensar que alguna de esas reimpresiones se haría en México ó en Puebla.

14.—Elogio de los militares difuntos en la guerra del Rosellón, pronunciado en México por don José Mariano Beristain. México, 1794, 4.°

Relación de méritos de 1812, y *Bibl. Hisp.-Sept.*

15.—Sermon de gracias, / que en la solemnisima colocacion/ de la estatua equestre/ de Carlos IV. / en la plazu mayor de Megico/ el 9 de Diciembre de 1796. / feliz cumple-años / de la Reyna Nuestra Señora,/ Dijo en la Santa Iglesia Metropolitana / el Sr. Dr. D. Josef Mariano Beristain, / de Sosa, Fernandez de Lara, / del Gremio y Claustro de la Universidad de Valencia, y Regente de sus/Academiàs de Filosofia, Catedrático propietario de Teologia por el Rey en / la Universidad Mayor de Valladolid, Individuo del número de la Real / Academia Geográfico-Histórica de los Cavalleros, Académico de Honor y / Consiliario de la Real de las Tres Nobles Artes, Fundador y Censor de / la Real Sociedad Económica de aquella Provincia, Fundador y Protec-/tor perpetuo de su Real Academia de Cirugía, Literato de la Real Bas-/congada, Correspondiente de la de los Apatistas de Verona, Ministro acla-/mado de los Católicos de Nasau, Capital de la Nueva Providencia. Canó-/nigo Lectoral de la Insigne Colegiata de Victoria, Cavallero agraciado / de la Real Orden de Carlos III. y actual Canónigo de la/ referida Metropolitana. / *(Vineta y línea de adorno)*. En Megico / en la Oficina del Br. D. Joseph Fernandez Jauregui, calle de Santo Do-/mingo y esquina de Tacuba, año de 1797.

Fol.—Port.—v. en bl.—1 hoja con el esc. de armas del Virrey, grab. en cobre por Aguila.—4 hojs. prels. con la ded., de 25 de Dic. de 1796, el dictámen del doctor D. Juan de Sarria y Alderete, de 1.º de Enero de 1797, y la censura de Fr. Francisco de S. Cirilo, de 11 de dicho mes.—XXI pp. y al pié las lics. de 3 y 11 de Enero de 1797.—F. bl.

M. B.

16.—Cantos / de las Musas Mexicanas / con motivo de la colocacion / de la estatua equestre / de bronce / de nuestro Augusto Soberano/Carlos IV./Los publica/El Dr. D. Joseph Mariano Beristain de Sousa, / Caballero de la Real Distinguida Orden Es-/pañola de Cárlos III. y Canonigo de la/Metropolitana de Mexico./ *(Vineta.)* Con las licencias necesarias./ *(Filete.)* En Mexico: / Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, ca-/lle del Espíritu Santo, año de 1804.

4.°—Port.—v. en bl.—5 hojs. prels. s. f., con la dedicatoria de Beristain, en octavas reales, al virrey D. José de Iturrigaray, y un «breve prólogo del que ofreció los premios».—136 págs., pero falta alguna al fin.

B. M.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, 1867, n. 149, acompañada de una corta noticia bibliográfica de Beristain.

RAMIREZ, *Bibl. Mex.*, n. 101, con fecha de 1814.

Los poetas cuyas composiciones en castellano se publican, sin contar los anónimos, alcanzan á cerca de cincuenta.

Léase ahora la dedicatoria de Beristain, y el prólogo.

Al Exmo. señor D. Joseph de Yturrigaray, Caballero del Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta N. E., &c. &c. &c.

Exmo. Señor:

Señor, á Vuecelencia se dedican
Del sonoroso Pindo Mexicano
Los dulcísimos cantos, que publican
Las bondades de Cárlos Soberano:
Los elogios también aquí se explican
Que ha merecido el Fidias Valenciano,

Por la célebre Estatua del Monarca,
Que los primores de la Grecia abarca.

Del excelso Marqués de Branciforte,
Antecesor ilustre de Vuecencia,
También se alaba con igual transporte
La generosa y leal munificencia,
Pues de la estátua el excesivo importe
Franqueó, sin embargo de su ausencia:
Perpetuando en los fastos de la historia
Del vasallo más fiel dulce memoria.

También del Pueblo que Vuecencia rige
El respeto y el amor, la acrisolada
Fidelidad, con que la Estatua erige,
Se levantan al cielo, dó sentada
Ve la Deidad que todo lo dirige,
Y de nuestra lealtad tanto se agrada,
Que vida para CÁRLOS imploramos,
Y su Imágen vivísima adoramos.

Unas virtudes régias tan plausibles;
Un obsequio tan fiel, tan sin ejemplo;
Unos del arte aciertos tan increíbles;
Tanto amor y lealtad que aquí contemplo,
¿Serán con negro olvido compatibles?
De la inmortalidad el sacro templo
Pidiendo están, Señor: y á mis expensas
Quiero yo eternizarlos por las prensas.

Se imprimen, sí, señor, llevando al frente
El nombre de un virrey esclarecido,
Tan amante á su rey, tan excelente,
Tan franco, tan marcial y tan lucido,
Tan generoso, en fin, y tan prudente,
Que en uno y otro obsequio repetido,
Cual de hermano y amigo, perpetúa
El honor y las glorias de La Grúa.

Bien pudiera entonarse aquí mi lira,
Y cantar á mis gentes las hazañas
De aquel valor heróico, que aun admira
El que os vió general en las campañas,
Cual hijo del Etéo y Deyanira,
Defender el honor de las Españas;
Pero más que valiente sóis modesto,
Y no quiero, señor, seros molesto.

Presentadle sí, á CÁRLOS nuestro dueño
El canto de las Musas mexicanas,
Porque lo escuche con amor risueño:
Decidle cuan alegres, cuan ufanas
Quedan hoy á presencia del Diseño
De su augusta persona; y como hermanas
De las que cria feliz el Manzanares,
Consagrarán á CÁRLOS sus cantares.

EXMO. SEÑOR:

De V. E. rendido y respetuoso capellán,

Dr. Joseph Mariano Beristain.

Breve prólogo del que ofreció los premios:

La erección de una Estátua Ecuestre del augusto Cárlos IV, celebrada solemnemente en México en 9 de Diciembre de 1799 por el Exmo. Señor Marqués de Branciforte, virrey entonces de N. E., es sin duda época plausible para esta capital y para todo el reino.

Pero aunque entonces se levantaron en la plaza mayor la elipsis y el magnífico pedestal, cuya descripción se dió al público. sólo pudo colocarse una estátua provisional, hecha primorosamente de madera y estuco, toda

dorada, obra del director de escultura de la Real Academia de San Cárlos, don Manuel Tolsa, mientras que éste vaciaba la estátua ecuestre de bronce, cuyos costos se ofreció á hacer por sí solo dicho Exmo. Señor Branciforte.

La desgracia de haber interceptado los corsarios ingleses en el año de 99 la fragata *Asturiana*, que conducía de Cádiz noventa quintales de calamina, retardó la obra hasta el 4 de Agosto del año pasado de 802, en que se verificó felizmente, saliendo la estátua completa á la primera fundición; y desde entónces se anunció que, pulida y perfecta en todo el año presente de 803, se colocaría y subtituiría á la provisional el dia 9 de Diciembre, en que se celebra el cumpleaños de la Reina Nuestra Señora.

Se acercaba ya este deseado momento, y érase el 24 de Noviembre, cuando lleno yo, penetrado, entusiasmado con mil ideas vivas, grandiosas y halagüeñas, ya de la bondad del rey en haber concedido á México el honor de su estátua, ya de mi fidelidad, amor y gratitud á los beneficios que he recibido de su real mano; por una parte el mérito del Señor Branciforte, principal móvil de la gloria que goza México en este monumento augusto, su generosidad en haber erogado los inmensos gastos de él, y mi reconocimiento á su persona; por otra, la belleza, primor y perfección de la estátua, la pericia y acierto del artífice; por otra, en fin, el alborozo público, la expectación general, la inquietud alegre con que la capital y el reino esperaban ver la Imágen de su Soberano permanente y eterna: todo esto produjo en mí el pensamiento de convidar á las Musas Mexicanas para que celebrasen é inmortalizasen con sus cantos los objetos que respectivamente ocupaban ya la admiración y aplausos de todo el pueblo.

Inmediatamente dí parte y pedí el permiso necesario



al Exmo. Señor Virrey Don Joseph de Yturrigaray para la publicación de la oferta de seis premios, en los términos que se expresará después. Y S. E., que se hallaba poseído de las mismas ideas, pero de una manera mucho más sublime y casi inexplicable, no solamente se dignó de aprobar el pensamiento, sino que quiso solemnizarlo más, disponiendo que su secretario lo fuese también del Certámen poético, y que los jueces celebrasen las juntas de exámen de las piezas y adjudicación de los premios en uno de los salones del Real Palacio, como se verificó en la tarde y noche del 6 y mañana del 7 del corriente Diciembre.

El convite se publicó el 24 de Noviembre en estos términos:

«Una persona, amante de las Bellas Letras y de las Nobles Artes, ofrece á las Musas Mexicanas los premios siguientes:

«1.° Cincuenta pesos, ó una alhaja equivalente, á la mejor *Inscripción latina* á la *Estatua Ecuestre* de Cárlos IV.

«2.° Lo mismo al mejor *Soneto* en elogio de la bondad con que Cárlos IV concedió á México el honor de su estátua.

«3.° Lo mismo á las mejores *tres Octavas,* alabando la generosidad con que el Exmo. Sr. Marqués de Branciforte ha costeado la Estátua.

«4.° Lo mismo al *Epigrama latino* en alabanza de don Manuel Tolsa, natural de Valencia, director de Escultura de la Real Academia de las Nobles Artes, artífice de la Estátua.

«5.° Lo mismo á la mejor *Oda castellana* de seis estrofas, elogiando la lealtad de los mexicanos.

«6.° Lo mismo al mejor *Romance,* que pinte la plaza, pedestal y estátua.

«Los que aspiren á estos premios pondrán sus papeles

para el día 5 del próximo Diciembre en poder del capitán don Rafael de Ortega, secretario de cartas del Exmo. Sr. Virrey.

«Los jueces serán los señores don Ciriaco González Carvajal, Oidor de esta Real Audiencia y Ministro honorario del Supremo de las Indias, Caballero de la Orden de Cárlos III; Dr. Don Joseph Mariano Beristain, de la misma Orden, y Dr. Don Gaspar González de Candamo, ámbos canónigos de esta Santa Iglesia, con los M.RR. PP. Doctores Fr. Ramón Casaus, del Orden de Predicadores, catedrático de teología de la Real Universidad, y Fr. Melchor Talamantes, definidor general del Real y Militar Orden de la Merced.

«Se dá esta noticia al público, y se celebrará la adjudicación de premios con licencia del Superior Gobierno, y con la misma se imprimirán las composiciones premiadas.»

Y en consecuencia de lo ofrecido se dan á luz las obras premiadas y además otras muchas correspondientes á los seis asuntos.

Debe advertirse, lo primero: que conociendo la estrechez del tiempo, se convidó solamente á las *Musas mexicanas*, esto es, *á las que viven en México;* pues aunque por esta expresión pudieran y debieran entenderse *todas las Musas de este reino,* hubiera sido ridículo convidarlas el 24 de Noviembre para un certámen que había de celebrarse el 6 de Diciembre. Lo segundo: que sin embargo de esto, se recibieron por el correo del día 5 y posteriormente muchas composiciones, de las que algunas se publican. Lo tercero: que las piezas cuyos autores se ignoran por haberse quemado los pliegos que contenían el nombre, se publican sin él por la dificultad de averiguarlo en tan corto tiempo. Lo cuarto: que aunque las piezas premiadas se ponen al principio de cada clase, las demás se han colocado sin darles un órden de gra-

duación ó calificación, pues ésta se deja á la crítica y gusto de los que las leyeren. Lo quinto y último: que sin embargo de lo que el convite expresa en órden á los señores jueces del certámen, el quinto allí nombrado se excusó, y en su lugar se nombró y asistió el capitán don Antonio Piñeiro, tesorero de la Real Casa de Moneda, y secretario de la Real Academia de las Nobles Artes de San Cárlos de esta Nueva España.

17.—Discurso/politico-moral y cristiano/que/en los solemnes cultos/ que rinde/ al Santisimo Sacramento / en los dias de Carnaval/la Real Congregacion/de Eclésiasticos Oblatos/ de Mexico,/ pronunció/el Dr. D. Joseph Mariano Beristain/de Sousa, del Orden de Carlos III. Ca-/nonigo mas antigüo de la Metropolitana, / y Preposito de dicha Congregacion./Dedicado por esta/ a la Suprema Junta Central / Gubemativa de España/ y de sus Indias./ *(Vinetita).* Con superior permiso:/ *(Filete).* En la Oficina de Doña Maria Fernandez de / Jauregui, calle de Stô. Domingo año de 1809.

4.°—Port.—v. en bl.—Dedicatoria, 3 pp. s. f.—Pág. bl.—33 pp. y la última, sin foliar, con las notas.

B. M.

La dedicatoria va suscrita por el arzobispo de México don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, por los dos conciliarios de la Congregación, por el secretario y por el mismo Beristain. «La Congregación, dicen, no puede ofrecer á V. M. tropas ni armas materiales, pero se ofrece en cada uno de sus individuos otros tantos soldados espirituales, que con las armas de la oración y de la elocuencia cristiana pedirán al Cielo por las glorias militares de España, y mantendrán en los ánimos de

estos tan fieles como remotos vasallos, el amor, la lealtad, la obediencia y la gratitud á su Metrópoli.»

Beristain habla con calor de los beneficios que á España debían los indios y los criollos, hijos de españoles; pondera las atenciones que á éstos, á título de tales, se dispensaban en la Península, recordando con particular complacencia lo que á él propio le ocurrió durante su residencia en la madre patria. «Yo soy testigo. yo lo he experimentado en mí mismo, declaraba, y en otros muchos por espacio de 22 años que tuve la dicha de visitar y correr la Corte y las ciudades y provincias casi todas de nuestra metrópoli.»

Menciona á renglón seguido los nombres de los americanos favorecidos con las distinciones peninsulares y luego entra á hablar de lo que á él le había pasado. «Y tú, Valladolid, corte antigua de nuestros reyes, exclama, ¿qué viste en mí, el más pobre y despreciable de los americanos, para exaltarme tanto y de tantas maneras, y preferirme á treinta doctores castellanos, á la primera oposición y á los tres días de incorporado en tu gremio, para una cátedra de teología de tu famosa Universidad? Y tú, Victoria, primera ciudad de los Vascongados, porqué, dí, me elegiste con agravio de tus hijos beneméritos para la canongía lectoral de tu Iglesia. ¿Por qué? Sólo porque era yo americano, y no más.»

Como conclusión de su discurso, Beristain manifiesta que debe ser «maldito de Dios y de sus ángeles, y merezca nuestras imprecaciones más terribles cualquiera que se atreva á alucinarnos con sistemas nuevos y locas esperanzas de mejor fortuna en ellos.»

18.—Oracion/panegirico-eucaristica,/ que en la solemne/accion de gracias/por la instalacion/dela Soberana Junta de Gobierno/de España y de sus Indias,/ celebrada por los Caballeros/de la Real y Distinguida/Orden

Española/de Carlos III./ residentes en Mexico, / dixo/ en la Santa Iglesia Metropolitana/el dia 8 de Diciembre de 1808/Don Josef Mariano Beristain de Souza,/Caballero de la misma Orden, Doctor Valentino, Catedra-/tico que fué de Teologia en la Universidad mayor de Va-/lladolid, Canonigo Lectoral de Victoria, Canonigo mas an-/tiguo de México, Rector del Colegio Apostolico de S. Pedro,/Preposito de la Congregacion de los Eclesiasticos Oblatos,/Superintendente del Hospital general de San Andrés, Juez/visitador del Real y mas antiguo Colegio de San Ildefonso,/y Capellan mayor, Teniente de Vicario general y Subdelegado/Apostolico Castrense del Exercito acantonado de esta N. E./Con superior permiso./México: Oficina de Doña Maria Fernandez Jauregui./ Año de 1809.

4.° mayor.—Port.—v. en bl.—Pp. 3-47.—F. bl.—Sin aprobs. ni lics.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, 1867, n. 148.

M. B.

19.—Solemne accion de gracias / que tributaron / al Todo-Poderoso/en la Metropolitana de Mexico/los Caballeros /de la Real y Distinguida / Orden Española/de Carlos III./ en el dia/de su Inmaculada Patrona,/ por la instalacion / de la Soberana Junta de Gobierno / de España y de sus Indias./ *(Vinetita).* Con superior permiso. / *(Filete).* En la Oficina de Doña Maria Fernandez de Jauregui./ Mexico, año de 1809.

4.°—Port.—v. en bl.—Ded. á la Orden de Cárlos III, 1 p. s. f.—Pág. bl.—LII pp.

Con nueva portada:

—Oracion / panegirico-eucaristica, / pronunciada / en esta festividad/por/ el Caballero Eclesiastico/Don Joseph Mariano Beristain de Sousa, / Doctor Valentino, Catedratico que fué de Teología/en la Universidad mayor de Valladolid, Canonigo / Lectorál de Victoria, y mas antigüo de la Metropoli-/tana de México, Rector del Colegio Apostolico de S. / Pedro, Preposito de la Congregacion de los Eclesiásti-/cos Oblatos, Superintendente del Hospital generál de S./Andrés, Juez visitador del Real y mas antigüo /Colegio de San Ildefonso y Capellan mayor, Teniente/ de Vicario generál y Subdelegado Apostólico Cas-/trense del Exército acantonado en esta N. E.

—V. en bl.—Pp. 3-47.—Pág. bl.—1 hoja s. f. para las citas.—En papel fuerte.

B. M.

«El sermón fué acomodado á las circunstancias y al objeto de la festividad; el texto que eligió el orador, muy análogo á los recientes sucesos de España y á la poderosa protección que Dios nos está dispensando; y el modo de decirlo, tal, que no puede descubrirse en el papel». (Pág. XXXVIII del texto de la *Relación.)*

20.—Discurso dirigido á los Caballeros Regidores de las ciudades de la Nueva España sobre las circunstancias del Diputado de este reino á la Junta Central, para su acertada elección, por don José Mariano Beristain. México, 1809, 4.°

Relación de méritos de 1812 y *Bibl. Hisp. Sept.*

21.—Dialogos patrióticos./*(Colofón:)* Con licencia./En

México: Oficina de Doña Maria Fernandez de/Jauregui, calle de Santo Domingo año de 1810.

4.°—128 pp., que comprenden quince diálogos, todos de ocho páginas, pero el octavo salió en dos números. El colofón lo tomo del número décimo cuarto.

Beristain en su *Relación de méritos* de 1812 dice que los diálogos fueron 17: según esto al ejemplar que describimos le faltaba uno, que debe ser el que citamos á continuación, impreso en el año siguiente de 1812.

Reproducidos en la *Colección de Documentos* de Hernández Dávalos, t. II, pp. 695-739.

M. B.

22. — Dialogos patrioticos. / *(Colofón:)* Con superior permiso./~~~/Imprenta de Doña Maria Fernandez de Jaurigui./Año de 1811.

4.°—136 pp.—Anónimo, como el anterior, pero consta ser de Beristain, por lo que él mismo asegura en la *Relación de méritos* de 1812 y en su *Biblioteca*.

Primera edición.

B. A. V.

23.—Diálogos / Patrióticos. / Por / Don Josef Mariano Beristain. / En México: en la Imprenta de Doña / María Fernandez de Jauregui, año / de 1810. Y reimpresos en Valencia del / Cid en la Imprenta de don Benito Monfort, año 1811.

8.°—101 hojas útiles incluyendo la portada. — Signatura A-N. (Pliegos A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L y M, todos de 8 hojas, y pliego N de 5 hojas; la 5ª. hoja del pliego N tiene la vuelta en blanco).—201 páginas.—Portada—Vuelta en blanco—Texto.

B. N. M.

Empieza el texto:

«Diálogos Patrióticos, entre Filopatro, Acerayo y Morós.

PRIMERO.

Fil. Qué novedad es esta, querido Acerayo? ¿Tan temprano fuera de casa?...... Mas, qué miro! Tú lloras? Dime qué ha sucedido?

Acer. Qué ha de ser? Que el cielo se ha cansado de que seamos los Americanos los hombres más felices de todo el Orbe».

Acaba:

«*Fil.* Desengañaos, señor Morós, y desengañad al que os ha dicho esas boberías, que es el nombre más dulce que puedo darles. Ha habido Americanos malos, pero muy pocos. Hay Americanos buenos, que son innumerables. Los malos pagarán; los buenos serán siempre y en todas partes dignos de honor y alabanza, de gracias y de premios. Y sírvanos de consuelo que ni el Gefe de este Reyno, ni el Consejo de Regencia, ni los respetables miembros de las Córtes son augusta Asamblea de los *Moroses*, ni están aliados con la de los Bonapartes.»

24.—Diálogos patrióticos. Por Don Josef Mariano Beristain. En México: en la Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, año de 1810. Y reimpreso en Lima, 1811, 4.°

No he visto la reimpresión limeña, que supongo de este año de 1811. Consta su existencia de la *Relación de méritos* de 1812.

25.—Diálogos patrióticos. Por Don Joséf Mariano Beristain. En México: en la Imprenta de Doña María

Fernández de Jáuregui, año de 1810. Y reimpreso en Cádiz, 1811. (?)

Tampoco he visto la edición gaditana que Beristain no conocía en 1812 cuando escribió su *Relación de méritos*, quizás porque, ó salió á luz en ese año, ó algo después.

26.—Carta pastoral del Cabildo Sede Vacante de México, sobre la inmunidad personal de los clérigos reos de alta traición. Impreso en México, por Arizpe, 1811, 4.°

Reproducido en la *Colección de Documentos* de Hernández Dávalos, t. II, pp. 906-8.

En su *Relación de méritos* de 1812, Beristain decía haber escrito y publicado muchos edictos y pastorales en las dos sedes vacantes de México, á nombre del Cabildo Gobernador, sin recordar con especialidad ninguna de esas piezas; pero en la *Biblioteca* menciona la que citamos bajo este número, que tiene fecha 10 de Septiembre de 1811, y la siguiente.

27.—Carta pastoral del Cabildo Sede-Vacante de México, sobre la condenación del Sinodo de Pistoya. Impresa en México, 1811.

28.—Oración de gracias en las solemnes que rindió al Todopoderoso el segundo batallón de Patriotas de Fernando VII. Pronunciada por don José Mariano Beristaín de Sousa. México, 1811, 4.°

Relación de méritos de 1812 y *Biblioteca Hisp.-Sept.*

29.—Declamación cristiana en la fiesta de los Desagravios que celebraron los realistas fieles de Fernando VII. Impresa en México, por Arizpe, 1811, 4.°

Beristain no había mencionado este opúsculo en su *Relación de méritos*, pero después le cita como suyo en la *Biblioteca*.

30.—Discurso moral dirigido al Regimiento de Infantería del Comercio de Mexico, por D. José Mariano Beristain de Sousa. México, 1811, 4.°

Relación de méritos de 1812 y *Biblioteca Hisp.-Setp.*

31.—El Amigo / de la Patria. / Obra periódica. / Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ/velis, et quæ sentias dicere licet. Tacit. hist./lib. 1.°/(*Vinetita*). En Mexico./Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui,/ calle de Santo Domingo, año 1812.

4.°—Port.—v. en bl.—Prospecto, 9 pp. y f. en bl.— Son en todo, además del prospecto, 26 números de foliación seguida, á 16 pp. cada uno, con un total de 415 (por 416).—Se publicaba semanalmente, pero los seis primeros no tienen fecha.—El último número contiene la lista de suscriptores, índice de materias y algunas erratas.

M. B.

En las adiciones manuscritas de Beristain á su *Relación de méritos* de 1812 decía, hablando de este papel. que «para refrenar la libertad de imprenta, fué uno de los asociados, de acuerdo con el señor Virrey, á la formación del periódico intitulado *El amigo de la Patria.*» En la *Biblioteca* le llama equivocadamente *El Amigo de los hombres*, y repite que «fué obra de una sociedad de buenos patricios, entre los cuales estaba Beristain.»

El periódico, como era de esperarlo, levantó á veces alguna polémica ardiente, de que dan buen testimonio los papeles anónimos *El Preguntón al Amigo de la Patria, Contestación al buen Pilatos*, *Perros y gatos*, etc., etc.

32.—El Verdadero Ilustrador /Americano. / *(Colofón del número 2.º):* Con superior permiso./En la Oficina de Jauregui.

4.º—80 pp.—10 números de ocho páginas.— Ninguno tiene fecha, pero resulta que se publicaron á mediados de 1812.

M. B.

33.—Carta /al Caballero Barrinton,/ en que se satisface/a la critica que este hizo/en el Diario de Mexico/del Domingo diez de Mayo/de mil ochocientos doce,/ sobre/ las inscripciones de la pira/del Dos de Mayo / de la Catedral de Mexico. / La escribia/J. M. B./ *(Bigote y filete doble).* Mexico. Por Doña Maria Fernandez de Jauregui.

4.º—Port.—Advertencia transcribiendo las inscripciones.—Pp. 3-19.—F. bl.—Sin fecha, pero es del año 1812.

M. B.

34.—Extracto de los méritos/del Dr. Don José Mariano Beristain de Souza/del Orden de Carlos III. Arcediano de la Metropolitana de Mexico./ Y Presidente de su Gobierno Sede Uacante.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Suscrita en México por Beristain, en 10 de Septiembre de 1812.

A. I.



IMPRESO

Extracto de los méritos del Doctor don José Mariano Beristain de Souza, del Orden de Cárlos III, arcediano de la metropolitana de México y presidente de su gobierno sede vacante.

Natural de la Puebla de los Angeles, en la Nueva España.

Doctor teólogo por la Universidad de Valencia del Cid, desde Junio de 1776. Regente de sus Academias de filosofía; consiliario de la Academia pública de Cánones, y opositor á sus catedras y pavordías.

Catedrático propietario de teología en la Universidad Mayor de Valladolid desde 1782 hasta 1788.

Fundador y censor de la Sociedad Económica de la provincia de Valladolid: fundador único y protector perpétuo de su Academia de Cirugía; académico del número de la Real Geográfico-Histórica de los Caballeros; académico de honor y consiliario de la Real de las Nobles Artes.

Académico de honor de la Real de San Cárlos de Valencia; y socio honorario de la sociedad de aquella provincia.

Socio benemérito y literato de la Real Vascongada.

Opositor á las canongías de oficio de Orihuela, Valladolid, Segovia y Toledo; y siempre con votos en las elecciones.

Canónigo lectoral de la Iglesia de Victoria desde 1788 hasta 1794.

Canónigo de la Metropolitana de México desde 1794 hasta 1810.

Arcediano de la misma desde 1810 hasta lo presente.

Secretario del gobierno del arzobispado de México uə la vacante del señor Núñez de Haro.



Secretario del gobierno del mismo Arzobispado en la vacante del señor Lizana.

Presidente del gobierno de la Sede Vacante en 1812.

Superintendente del Hospital General de San Andrés de México desde 1802 hasta 1811.

Prepósito de la Congregación eclesiástica de Oblatos desde su erección en México.

Rector del Colegio Hospital de Sacerdotes de México.

Juez visitador del Real y Más Antiguo Colegio de San Ildefonso de México.

Abad de la venerable Congregación de San Pedro de México.

Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III desde 1794.

Teniente de vicario general y subdelegado castrense del ejército acantonado de la Nueva España en 1808.

En la guerra contra Francia del año 1794, ofreció y exhibió en las Reales Cajas de México la mitad de su renta canonical, que excedió de tres mil pesos, á más de la parte que le correspondió en los donativos de su Cabildo.

A su Iglesia de Victoria regaló el año 1791 un terno completo de morado y oro, que costó catorce mil reales, y en 1808 un cáliz de oro de valor de ocho mil reales.

El año 1799 habiéndose encargado de la visita de las escuelas de primeras letras de México, juntó limosnas, y en consorcio de otros tres ciudadanos beneméritos de la patria, vistió más de tres mil niños pobres que se presentaron al Gobierno y al público en tres días solemnes.

Es uno de los vocales de la junta de censura de México, y su presidente.

Ha escrito y dado á luz lo siguiente:

Odas de Filopatro ilustradas. Impresa en Valencia 1782. 4.°

Elógio fúnebre del Serenísimo Senor Infante don Luis Jayme de Borbón, pronunciado en el Real sitio de San Ildefonso. Impresa en Segovia, 1785. 4.°

Diario Pinciano. Dos tomos en 4.°, imprenta en Valladolid, 1787 y 1788.

Respuesta al desafío literario del doctor don Francisco Guerra. Impresa en Valladolid, 1787. 4.°

Oración al Rey Nuestro Senor por su exaltación al Trono, á nombre de la Real Sociedad de Valladolid. Impresa en Madrid, 1789. 4.° mayor.

Oración eucarística, pronunciada en la Coruna de resultas del naufragio de la fragata Diana. Imprenta en Madrid, 1792. 4.°

Elogio de los militares difuntos en la guerra del Rosellón. Impreso en México, 1794. 4.°

Oración de gracias por la solemne colocación de la estátua ecuestre de Cárlos IV en la plaza mayor de México. Impresa allí, 1796, en folio.

Canto de las Musas Mexicanas alusivos á la estátua ecuestre de Cárlos IV. Impresa en México, 1803. 4.°

Sermón de gracias por la instalación de la Suprema Junta Central. Impreso en México, 1809, y reimpreso en Valencia.

Discurso político-cristiano al pueblo mexicano: dedicado á la Junta Central por el Arzobispo-Virrey. Impreso en México, 1809. 4.°

Discurso dirigido á los regidores de la Nueva Espana sobre la elección de diputado del reino. Impreso en México, 1809. 4.°

Diálogos patrióticos. Diez y siete números en 4.° Impreso en México, 1810, y reimpreso en Lima y en Valencia.

Discurso moral dirigido al regimiento de infantería

del comercio de México. Impreso en México, 1811. 4.°

Oración de gracias en las solemnes que rindió al Todo Poderoso el segundo batallón de patriotas de Fernando 7.° Impresa en México, 1811. 4.°

Carta-respuesta al caballero Barrintón sobre inscripciones. Impresa en México, 1812. 4.°

El Verdadero Ilustrador Americano. Papel periódico, de que se han publicado diez números. Impreso en Méjico. 1812. 4.°

A más destos ha escrito el Doctor Beristain muchos *Edictos y Pastorales* publicados en las dos sedes vacantes de México á nombre del Cabildo Gobernador, que han merecido la aprobación pública.

Finalmente, tiene el referido concluída y pronta para la prensa la *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, obra de dos tomos en folio y de mucho trabajo.

México diez de Septiembre de mil ochocientos doce.

Doctor José Mariano Beristain de Souza. (Hay una rúbrica).

MANUSCRITO

Deán de México, provisto en Agosto de mil ochocientos trece.

Juez de colegios. nombrado por el Excelentísimo Señor Virrey.

Censor del Teatro de Comedias.

Vocal de la Junta de reemplazos de los batallones de Fernando VII.

Visitador extraordinario, comisionado por los señores Virrey y Arzobispo á la ciudad de Querétaro, de donde regresó á los ocho meses, habiendo desempeñado su comisión.

Discurso eucarístico pronunciado en la solemne acción de gracias del Real Consulado de México por la resti-

tución del Rey. Impreso en México, mil ochocientos catorce; folio.

Doctor Beristain. (Hay una rúbrica).

Para refrenar la libertad de imprenta, fué uno de los asociados de acuerdo con el señor Virrey en la formación del periódico intitulado *El Amigo de la Patria,* impreso en mil ochocientos doce y trece. (Hay una rúbrica).

35.—Discurso eucaristico / que en la muy solemne accion de gracias/celebrada/por el Real Consulado de Mexico/y el Regimiento de su Comercio, / por la libertad y restitucion a su turno/de/Fernando Septimo / soberano monarca de España e Indias,/pronunció / en la Iglesia de San Francisco el Grande de Mexico / el Domingo 13 de Noviembre de 1814, / en la festividad del Patrocinio/de la Virgen Maria/ el Sr. Dr. D. Jose Mariano Beristain de Souza,/del Orden de Carlos III. Dean de aquella/Metropolitana./ *(Linea de viñetas).* Impreso en Mexico:/ *(Bigote).* En la Oficina de Doña Maria Fernandez de Jauregui. Año de 1814.

Fol.—Port.—v. en bl.—Ded. del Consulado al Rey, 1 p.—1 bl.—XVII pp. y f. bl.—Desde la XIII la «Relación de las demostraciones públicas con que el Consulado celebró el regreso de Fernando VII al trono».

M. B.

36.—La felicidad de las armas/de España / vinculada en la piedad de sus reyes/generales y soldados,/ ó / el valor, la gloria, la virtud y la religion / de los militares españoles/demostradas/en siete oraciones funebres/que en sus solemnes exequias ha pronunciado/el Dr. D. Jose Mariano Beristain, del / Gremio y Claustro de las Uni-

versida-/des de Valencia y Valladolid, Caba-/llero de la Orden de Carlos III, y ac-/tual Dean de la Metropolitana de/Mexico. / Dedicada por el autor / a los reales exercitos y armada de Fernando VII./ *(Bigote)*. Con superior permiso:/ *(Línea de* §.) Impreso en la Oficina de Doña Maria Fernandez de Jáuregui./ Año de 1815.

4.°—Port.—v. en bl.—Ded., 1 p.—1 bl.—114 pp.—Lista de subscriptores, 3 pp., y al pié las erratas.—F. bl.

Los elogios son de los años 1794, 1798, 1800, 1803, 1805, 1810 y 1814.

M. B.

37.—Discurso / para el Domingo de Ramos / del año de 1815./ Pronunciado/ en la Metropolitana de Mexico/ por/ J. M. B./Dean de la misma./ *(Bigote)*. Impreso en la oficina de Benavente/con permiso superior.

8.°—Port.—En el verso el comienzo de una nota, que tiene 3 pp.—14 pp. y hoja bl. al fin.

Las iniciales J. M. B. corresponden á D. José Mariano Beristain.

M. B.

«*Nota*.—Un accidente imprevisto que atacó la salud del sábio y patriota autor de este discurso Dr. D. José Mariano Beristain en el acto de pronunciarlo, impidió su conclusión, con general sentimiento de todos los buenos, no sólo por haberse visto privados de gozar del resto de la cristiana, elocuente y patriótica oración, sino por la indisposición del benemérito orador á quien aman y veneran cuantos no están inoculados con el veneno insurreccional.

La impiedad [1] y la blasfemia osaron profanar el

---

1. Apostilla autógrafa de Beristain: «alude á un pasquín que puso contra el Deán el abogado Perimbert, que queda preso».

santo nombre de Dios y atribuir á su divina justicia la enfermedad del fervoroso Deán, porque se atrevió (dicen) á insultar al corifeo de la insurrección Hidalgo. ¡Último y execrable desbarro de estos sacrílegos, querer que la rectitud infinita se interese por el crímen, la maldad y la irreligión! ....

«Entretanto, dejemos á los insurgentes que blasfemen y rabien cuanto quieran. No es nuevo en ellos el encono contra los hombres de bien, y particularmente contra el benemérito americano autor de la oración porque con la palabra, con la pluma y con las obras ha sido siempre su principal y mayor antagonista. En recompensa, cuenta con el amor de todos los españoles buenos de ambos mundos, que le veneran no sólo como un fidelísimo vasallo y ardiente patriota, sino como un digno eclesiástico y un erudito de primer órden, y tranquilo con el puro testimonio de su conciencia, sigue con sosiego la senda de la razón y la verdad y compadece con cristiana caridad los extravíos de sus ciegos compatriotas.»

En la primera página de la hoja blanca, autógrafo de Beristain, que dice: «México 30 de Abril/ Excmo. Sr. D. Francisco Venegas, /mi venerado Dueño y Favorecedor,/ aunq^{e} baldado aun del lado izquierdo, ten- / go ^{gr}. á Dios libre la cabeza y mano de- / recha, con q. escribo estos renglones para/saludar á V. E. pedirle sus oraciones y/repetirle mi afecto indeleble. No he po-/dido morir en la campaña militar; pe-/ro tengo á dicha haberme visto en el/último peligro de la vida por atacar/ religiosa y eclesiasticam^{te} á los insurg^{tes}/ de mi Patria. Saque V. E. della si/es posible á/Beristain. *(Rúbrica).*

Biblioteca de Don Agustin Guajardo Fajardo.

38.—Discurso cristiano/declamatorio/contra los rebeldes/de la Nueva España, / pronunciado/el Domingo de

Ramos 19 de Marzo/de 1815 en la Metropolitana de Mé-/xico por su Dean el Dr. D. José/Mariano Beristain de Souza del or-/den de Carlos III. /Impreso en México en la oficina de/Benavente, y reimpreso en Madrid / en la de Alvarez en 1816.

8.°—Port.—v. en bl.—Nota del editor mexicano, 2 hojs. 1. f.—Pp. 7-24 y hoja final bl.

Libreria Vindel, Madrid.

39.—Discurso Apologético de la liberalidad del Gobierno Español en sus Américas, que sirve de prólogo á la Biblioteca Hispano-Americana Septentrional, con el Prospecto de ésta y su dedicatoria al Rey. México, 1816.

Gazeta del Gobierno de México, t. VII, p. 1036. Número de 23 de Octubre de 1816.

40.—Biblioteca/hispano-americana / septentrional/ó/ Catálogo y noticia de los literatos, / que ó nacidos, ó educados, ó florecientes en la / América Septentrional Española, han dado a luz/algun escrito, ó lo han dexado preparado para/la prensa./La escribia/el Doctor D. Jose Mariano Beristain de Souza,/del Claustro de las Universidades de Valencia y Va-/lladolid, Caballero de la Orden Española de Carlos III./y Comendador de la Real Americana de Isabel la Ca-/tólica, y Dean de la Metropolitana de Mexico. / *(Vineta)*. En Mexico: / *(Bigote)*. Calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba año de 1816.

Fol.—Port.—v. en bl.—Anteport. del tomo I.—v. en bl.—Ded. á Fernando VII, 1 hoja.—Discurso apologético de la liberalidad del Gobierno Español en sus Américas, que sirve de prólogo, XVIII pp.—540 pp.

II.—Biblioteca, etc. La publica/Don José Rafael Enriquez Trespalacios Beristain,/sobrino del autor./...Oficina de D. Alexandro Valdés, calle de Santo Domingo año de 1819.

—Port. y antep. como en el precedente.—v. de esta última con una nota del Editor, advirtiendo que lo es desde el pliego 47 del volúmen precedente.—524 pp.
III:—1821.—Port. y antep.—366 pp.

RAMIREZ, *Biblioteca Mexicana*, n. 102, ejemplar que se vendió en ochenta libras esterlinas, pero que contenía anotaciones de mano de aquel coleccionista y las adiciones que hoy se publican.

M. B.

La obra se repartió á los subscriptores por cuadernos. El primero salió el 1.° de Diciembre de 1816, según consta de un anexo inserto en la página 1168 del tomo VII de la *Gaceta del Gobierno de México.*

Hé aquí la autobiografía de Beristain que se halla en su *Biblioteca.*

Don José Mariano Beristain y Martín de Souza nació en la ciudad de la Puebla de los Angeles, provincia de Tlaxcala, en la N. E., á 22 de Mayo de 1756, y vistió allí sucesivamente las becas de los colegios de S. Jerónimo de PP. Jesuítas y de San Juan, llamado el Palafoxiano. Bachiller ya en filosofía por la Universidad de México, pasó á España en la familia del señor obispo de la Puebla, Fabián y Fuero, electo arzobispo de Valencia, y en aquella escuela recibió el grado de doctor teólogo; fué regente de academias de filosofía, é hizo oposicion á sus cátedras y pavordías. En la Universidad mayor de Valladolid fué catedrático en propiedad y perpétuo de teología, nombrado por el señor Cárlos III á consulta de su supremo Consejo de Castilla. Después de várias oposiciones á las canongías de oficio de las catedrales de

España, entre ellas á la magistral de Toledo, ya canónigo lectoral de la de Victoria, regresó á la América con el empleo de secretario del Rev. Obispo de la Puebla, don Salvador Biempica, y con el objeto de hacer oposición escolástica á la canongía lectoral vacante en dicha iglesia, como lo ejecutó. Pero no habiendo merecido á aquel Cabildo que le consultase para ella, al día siguiente al de la votación salió para Veracruz, donde se embarcó para España, en el correo. En el canal de Bahama padeció un terrible naufragio, después del cual y de trabajos innumerables arribó á la Coruña á los once meses. El Rey le premió con una canongía de la Metropolitana de México, y con la cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Cárlos III: y volvió á su patria. En 1811 ascendió á la dignidad de arcediano y en 1813 á la de deán de la misma metropolitana. Desde 1780 la Real Sociedad Vascongada le expidió el título de socio benemérito, y en el de 1798 le concedió el de literato. La Academia de los Apatistas de Verona le nombró en 1780 su indivíduo *recíproco*. La Real Academia Geográfico Histórica de los caballeros de Valladolid le dió en 1782 el título de académico actual; la de las Tres Nobles Artes de la misma ciudad el de honorario y conciliario; y la de San Cárlos de Valencia el de académico de honor. En Valladolid fué uno de los fundadores de la Sociedad Económica de aquella provincia y su censor; y en la misma capital fundó por sí solo la Academia de jóvenes cirujanos, declarandósele el título de protector de ella hasta que el rey la elevó á la clase de real; y en México fué secretario del gobierno sede vacante el año de 1800, y presidente de dicho gobierno arzobispal en la vacante del año 1809. Superintendente del hospital general de San Andrés, rector del colegio de San Pedro, prepósito de la Real Congregación de Oblatos, juez visitador del Real Colegio de San Ildefonso, abad de la Ve-

nerable Congregación de San Pedro, presidente de la junta provincial de censura de libros, comisionado por el superior gobierno para negocios muy graves, y visitador extraordinario del arzobispado. Como esta es una noticia meramente histórica, no la he creído ajena de mi pluma, la cual se ha empleado en escribir esta:

Biblioteca Hispano Americana Setentrional.

Y además:

Odas de Filopatro, ilustradas con notas históricas, poéticas, y mitológicas: dedicadas al Real Seminario de Vergara. Imp. en Valencia, por Orga, 1782. 4.°

Oración fúnebre en las reales exequias del serenísimo senor Infante de Espana, don Luis Antonio Jaime de Borbón, celebradas en el real sitio de San Ildefonso. Impresa en Segovia por Espinosa, 1785, y reimpresa en la Puebla de los Angeles, 1786. 4.°

Diario Pinciano histórico, literario, legal, político y económico. Impreso en Valladolid por Santander, 1787-1788. 4.°

Respuesta á la Gramatomaquia del doctor don Francisco Guerra, catedrático de humanidades en la Universidad de Valladolid. Impresa allí por Santander, 1787. 4.°

Oración de la Real Sociedad de la provincia de Valladolid al Rey el senor don Cárlos Cuarto con motivo de su exaltación al Trono. Impresa en Madrid por Pantaleón Aznar, 1789. 4.° mayor.

Oración eucarística pronunciada en la iglesia de San Agustín de la Coruna, de resultas del naufragio de la fragata Diana. Impresa en Madrid por Aznar, 1792, y reimpresa dos veces.

Elogio fúnebre de los militares espanoles muertos en la guerra contra la Francia. Impreso en México, 1794. 4.°

Sermón de gracias en la solemne erección de la Estátua Ecuestre de Cárlos Cuarto en la plaza de México. Impresa allí por Jáuregui, 1797, fol.

Cantos de las Musas mexicanas en la solemne colocación de la Estátua Ecuestre de bronce de Cárlos Cuarto en la plaza de México. Impresa allí por Ontiveros. 1803. 4.°

Aunque en 1797 se hizo la erección de la estátua de Cárlos Cuarto, pero fué hecha de estuco dorado por el insigne escultor valenciano, don Manuel Tolsa, miéntras que éste fundía la de metal. Lo que no pudo verificarse hasta el año de 1803, por haber interceptado los ingleses por dos ocasiones la calamina que venía de Europa. Para celebrar este glorioso suceso excitó Beristain á los ingenios mexicanos con seis premios que ofreció, de á cincuenta pesos cada uno, á los cinco asuntos siguientes: 1.° Al mejor *Soneto* en elogio de la bondad con que el rey había permitido á México el honor de su estátua. 2.° A la mejor *Inscripción latina* para el pedestal de la estátua. 3.° A las mejores *tres Octavas reales* en alabanza de la generosidad del virrey, Marqués de Branciforte, que costeó los gastos de la estátua. 4.° A la mejor *oda castellana* en elogio de la lealtad mexicana. 5.° Al mejor *Epigrama latino* en honor del escultor don Manuel Tolsa. 6.° Al mejor *Romance endecasílabo* descriptivo de la estátua, de su pedestal y de la plaza. Y si no concurrieron *trescientos poetas*, como en el certámen del año 1585, que refiere el Illmo. Balbuena, hubo más de doscientos en el corto espacio de cinco días que pudo darse de plazo. Las composiciones premiadas con otras muchas de mérito forman la materia de este opusculo.

Oración panegírico-eucarística en la solemnísima fiesta con que los Caballeros del Orden de Cárlos Tercero celebraron en México la instalación de la Junta Central. Impresa en México por Jáuregui, 1809, y reimpresa en Valencia, 1810. 8.°

Discurso político moral, pronunciado en la Real Congregación de Eclesiásticos Oblatos de México, sobre el

amor debido á la nación espanola. Impresa en México por Jáuregui, 1809. 4.°

Discurso dirigido á los caballeros regidores de las ciudades de la Nueva Espana sobre las circunstancias del diputado de este reino á la Junta Central, para su acertada elección. Impresa, 1809. 4.°

Diálogos patrióticos sobre la insurrección de Michoacán y otros pueblos de la Nueva Espana. Impreso en México por Jáuregui, 1810 y 1811. Un tomo en 4.° reimpreso en Cádiz y en Lima y en Valencia.

Carta pastoral del Cabildo sedevante de México sobre la inmunidad personal de los clérigos, reos de alta traición. Impresa en México por Arizpe, 1811. 4.°

Carta pastoral del mismo sobre la condenación del Sínodo de Pistoya. Impresa en México, 1811.

Declamación cristiana en la fiesta de los Desagravios que celebraron los realistas fieles de Fernando VII. Impresa en México por Arizpe, 1811. 4.°

El Verdadero Ilustrador Americano contra el Ilustrador Americano, que publicó en Sultepec el Doctor Cos, cabecilla de los rebeldes de la Nueva Espana. Impreso en México por Jáuregui, 1812. 4.°

Carta crítico-apologética al Caballero Barrington, sobre inscripciones latinas. Impresa en México, 1812. 4.°

Discurso eucarístico pronunciado en la solemne acción de gracias con que el Real Tribunal de la Minería de México celebró la restitución de Fernando VII al trono de sus padres. Impreso en México por Jáuregui, 1814. fol.

El amigo de los hombres. Papel periódico. Impreso en 1812 y 13.

Obra de una sociedad de buenos patricios, entre los cuales estaba Beristain.

Sermón del Domingo de Ramos en la Catedral de México. Impreso allí por Arizpe, 1815. 8.°



A la mitad de este sermón fué acometido el autor de un insulto, que le derribó en el púlpito, del cual fué bajado con el lado izquierdo ya baldado, y de cuyo accidente no se ha reparado completamente después de nueve meses.

Manuscritos:

Oraciones fúnebres de San Gregorio Nisseno, traducidas al castellano con vista del original griego, y con notas.

Homerus á Sanctis Ecclesiæ Patribus illustratus: sive versus, sententiæ et hemistichia Illiados Homeri quæ in SS. Patrum libris laudantur.

El Pizuerga consolado por Esgueva: canto leído en la primera junta pública de la Real Sociedad de Valladolid.

Canto en elogio de los Socios Pincianos, leído en la junta de 1785.

Apología por la sentencia piadosa de Santo Tomás de Aquino, cerca de la Concepción de la Virgen María.

Escrito en Valencia el año 1780.

Estos manuscritos con otras varias composiciones en prosa y verso del autor, contenía un cajón que el año 1790 se extravió en la Coruña, y que debiendo haberse embarcado en la fragata correo la *Princesa*, se cambió torpemente por otro, que apareció en la Habana con los añalejos ó cartillas de rezo del arzobispado de Charcas, que debía haberse dirigido en la Coruña por el correo de Buenos Aires. Y esto se nota por si algún día acontece lo que obligó decir al mantuano: *Tulit alter honores.*

Proyecto de una sociedad económica en México, á ejemplo de las de Espana: presentado en 1798 al Virrey Azanza.

En los diarios de Madrid hay algunas producciones de Beristain suscritas así: E. D. P.: *El Diarista Pinciano;*

y en los de México otras muchas con esta firma: E. Ex. D. P.: *El Ex Diarista Pinciano.*

Elogio del Barón de Humboldt, pronunciado en su presencia en las juntas de exámenes públicos de los colegiales del Seminario de la Mineria de México.

Necrologia eclesiástica mexicana.

Sesenta sermones panegiricos, fúnebres y morales, dispuestos para la prensa.

Del origen, causas, motivos, progresos y estado de la insurrección del reino de México, y de sus remedioss.

Por último, cuando se escribe este artículo, que es en Diciembre de 1815, por haberse reservado para lo último, acaba el autor de publicar:

La felicidad de las armas de Espana vinculada en la piedad y religión de sus reyes, generales y soldados. Impresa en México por Jáuregui, 1815. 4.°

Ultimamente, el rey acaba de condecorarle con la cruz de caballero comendador de Isabel la Católica.

41.—Biblioteca/Hispano Americana Setentrional/por el/Doctor D. Jose Mariano Beristain y Souza./Segunda edicion/Publicala el presbitero Br. Fortino Hipolito Vera,/Cura Vicario foráneo de Amecameca, Miembro de varias Sociedades cientificas y literarias. / Tomo I.° / *(Bigote).* Amecameca. / Tipografía del Colegio Católico. / 1883. / *(Vinetita).*

8.—Antep. en rojo y negro.—Port. descrita, también á dos colores.—v. en bl.—Dedicatoria á D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, primer dignatario de la Iglesia Mexicana, con el v. en bl. Texto de la dedicatoria, 3 pp. s. f.—Pág. bl.—Port. de la edición principe, y de la del tomo I, ambas con el v. en bl.—3 pp. s. f. con la dedicatoria de Beristain á Fernando VII.—Pág. bl.—Discurso apologético de la liberalidad del Gobierno español en sus Américas, que sirve de prólogo á la *Biblioteca Hispano-Americana Setentrional,* con el resúmen de los escritores que comprende la

obra, XVIII pp.—Aprobs. y lics., pp. XIX-XXIII.—Pág. bl.—476 pp.—Erratas, 2 pp. s f.

TOMO II.—4 hojs. s. f. con las dos ports. y anteports., las primeras á dos tintas.—468 pp.—Erratas, 1 hoja s. f.

TOMO III.—Ports. y anteports. como en el anterior.—328 pp., con la foliación de la última equivocada.—«Comenzada esta edición en 2 de Octubre de 1882, se concluyó en 21 de Setiembre de 1883», 1 p. —Pág. bl.—Erratas.

B. M.

Prólogo:

Entre las obras que deben reimprimirse tales cuales salieron de las manos de su autor, ocupa un lugar prominente la *Biblioteca Hispano-Americana Setentrional* escrita por el eminente bibliógrafo Dr. D. José Mariano Beristain y Souza, vigésimo octavo deán de la Santa Iglesia Metropolitana de México, quien habiendo fallecido en 23 de Marzo de 1817. sólo imprimió 184 páginas del tomo primero; debiéndose la continuación de la edición á la solicitud del Sr. D. Rafael Enríquez Trespalacios Beristain, sobrino del autor.

Sin un libro tal, acaso habrían quedado veladas para siempre multitud de lumbreras como han brillado en el magestuoso templo de nuestra literatura; verdaderas notabilidades americanas que rivalizaron con eminencias europeas, y nuestra Universidad patria aun no se viera engalanada con la gloria de haber dado selecto contingente de magisterio á los ateneos y academias de la antigua metrópoli.

Unico expediente de nuestra genealogía literaria, la más ligera variación sustancial en el texto heriría su respetabilísima autoridad. A ello se oponen propios y extraños, unos y otros buscan nuestra *Biblioteca* tal cual salió de la erudita pluma que tan alto honor dió á la patria.

Aun las notas y adiciones deben formar otro libro, el cual comprenda tantos datos que infieles colaboradores rehusaron buscar; tantas noticias que hay en los archivos, á que por indiscretos escrúpulos se impidió la entrada, y multitud de documentos que existen arrumbabos y extraviados por doquiera. La compilación de todo esto, si bien ofreciera un complemento al Beristain, su agregación indiscreta, tal vez pondría en peligro la autenticidad estimable de la obra.

Para verificar dignamente esta anotación, fuerza sería realizar un pensamiento que el mismo Beristain, juzgando incompleto su libro, expone en el prólogo de éste: hablo de la formación y diligencia de una Sociedad competente que tuviera la especial y augusta misión de colectar documentos irrefragables para ratificar esta parte de nuestra historia.

Efectivamente, después de mil vicisitudes por que han atravesado nuestros libros y documentos, y cuando se tienen por indecible hallazgo algunas cuantas hojas que atestiguan la existencia de algún libro raro, es tan indispensable aquella Sociedad, que sin ella el complemento de nuestra *Biblioteca* saldría trunco y plagado de inexactitudes. Basta, para convencerse de ello, el considerar cuantas personas se emplearían en registrar, no sólo nuestras librerías públicas y particulares, sino las del extranjero; así como los numerosos archivos, entre los cuales es de notarse el de Simancas, donde están reservados los más preciosos documentos de nuestra historia: cuántas manos se necesitaran para recoger todas las páginas que se encuentran esparcidas por todas partes, entre todas las clases sociales, hasta en el último cortijo, donde en humilde choza está próximo á perderse para siempre un deshojado libro, que en vano han buscado nuestros mejores anticuarios: inmenso trabajo,

por cierto, grandes sacrificios pecuniarios, dilatado tiempo: pero trabajos, sacrificios y tiempo pródigamente pagados con el honor, la enseñanza y el ejemplo de estudio, ciencia y virtud que resulta á los pósteros.

Quizá no esté distante el día en que nuestros historiadores, estrechamente unidos por los vínculos del engrandecimiento nacional, inauguren aquella Sociedad. Entre tanto, no he vacilado en poner en juego los gastados tipos de la desmantelada imprenta que aquí he fundado, para hacer la presente edición.

En ella habrá incorrección, no satisfará ciertamente el gusto de la época, aun el material empleado no corresponderá á la obra: pero, en medio de todo esto, encontrará el ilustrado lector una completa exactitud en el texto. Libros como el Beristain, que no deben caer de las manos de nuestros literatos, conservarán siempre su mérito, ya aparezcan en humilde folleto, ya en ediciones de gran lujo.

Espero, por lo demás, que sea en gracia de mi humilde publicación, que plazca á los ilustrados lectores la feliz coincidencia de haberse reproducido este libro, monumento y arca de nuestra pasada opulencia literaria, en la patria de la más gloriosa de las mugeres de América, el Fénix de las Indias, *SOR JUANA INES DE LA CRUZ.*

Al concluir esta publicación, me honro mucho en dar el más solemne testimonio de mi profunda gratitud, haciendo constar aquí que el ejemplar que ha servido para aquélla, es el mismo con que tuvo la benevolencia de enriquecer mi pequeña librería mi excelente amigo, el benemérito bibliógrafo D. José María de Agreda y Sánchez, cuyo respetable nombre ocupará lugar honorífico en este género de publicaciones.

Ojalá que la presente, en que me ha cabido la suma satisfacción de reproducir nuestra *Historia eclesiásti*

ca

que con tanta erudición trazó en su libro el inmortal Beristain, sirva para hacer resaltar más y más, cuánto debe la patria á la *Iglesia Mexicana*.—Amecameca, Agosto 31 de 1883.—Br. Fortino H. Vera.

